This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

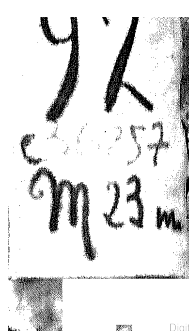
Digitized by Google

Re 171116

LA VERDAD EN SV LVZ, O LAS VERDADERAS MEMORIAS DE MADAMA MARIA MANCHINI, CONDESTABLESA COLONA.

TRADVCIDAS DE FRANCES EN Eſpañol, de orden de ſu Excelencia, por Don Pedro Pablo Billet, natural de Paris.

DEDICADAS

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA la Señora Doña Maria Petronila Niño de Guzman Porras Enriquez Sotomayor y Muxica, Condeſa de Villa-Vmbroſa, y de Caſtronuevo, Marqueſa de Monte-Alegre, y de Quintana, Señora de las Villas de Vrria, Nabianos, Santo Tomè, Portonovo, y ſus Iuriſdiciones, y Feligreſias.

En Zaragoça. Año de 1677.

Digitized by Google

A LA EXCELENTISSIMA Señora la señora Doña Maria Petronila Niño de Guzman Porras Enriquez Sotomayor y Muxica, Condesa de Villa-Vmbrosa, y de Castronuevo, Marquesa de Monte-Alegre, y de Quintana, Señora de las Villas de Vrria, Nabianos, Santo Tomè, Portonovo, y sus Iurisdiciones, y Feligresias.

Exc.ma Señora.

PArecerà inadvertencia dedicar à V. Exc. la traduccion de las memorias de la Excelentissima Señora Condestablesa

Digitized by Google

Colona, siendo V. Exc. tan perita en el idioma en que primero se escriuierõ, que dudo si V. E. sabe con mas primor el suyo. Pero auiendo de salir à luz, para desengaño de muchos, y escarmiẽto de aquellos, que con el aliento de sus murmuraciones, han intẽtado empañar el crista! de tan inocente (aunque infeliz vida), que mas fauorables auspicios que los de V. Exc. y que amparo mas conforme à la grãdeza del sugeto, que en trage Español sale oy à la defensa, y justificacion de sus acciones? Y quando no huuieran hecho precisa tan soberana elecciõ estas circunstancias, y la estrecha amistad q̃ tiene

con

Digitized by Google

con V. Exc. la Excelentiſsima Cõ-deſtableſa, no me huuiera permitido conſagrar en otras aras eſta corta fatiga (y ſolo conſiderable por ſu aſſumpto) el voto, que (agradecido à las honras que recibiò de V. Exc. la primera que ſaliò cõ ſu patrocinio) bize de poner à ſus pies quantas ſacaſſe à luz mi corta capacidad. Eſpero no ſerà eſta menos feliz, pues tiene circunſtãcias para no ſer menos del agrado de V. Exc. y lograrà vniuerſal aplauſo en la ſola aprobacion de V. Exc. cuya vida guarde, y proſpere Dios, como deſea, y ha menester

El mas humilde, y rẽdido criado de V. Exc.

Q. S. P. B.

D. Pedro Pablo Billet,

Pariſienſe.

AL

Digitized by Google

AL SIGNOR D. PIETRO Billete, Autor della Tradottione, del racconto, che fà di sua vita l' Eccelentissima Signora Maria Mancini, Duchessa di Tagliacozzo.

SONETTO.

D' Architetto Pennel, d' industre mano
Incise eternità, viui portenti,
Portin sù l' Etra armoniosi accenti,
Coroni d' alte lodi il pregio humano.
Te solo ammiro, Pietro, hor che sourano
Ergi il volo à fissar fulgòri ardenti
Della Mancina Stella, e fai patenti
gl' influssi di sua vita al Gallo, & Hispano
Prometheo nouel, fama immortale
Egual t' acclama à quel, cui pari inuita
Gloria, di darla all' opre sue vitale.
Ma cadde quei; stà tua virtude ardita,
Tu ne riporti il vanto; egli il suo male.
Ei ne causò la morte; & tu la vita.

D. P. Tegano.

Pro-

Digitized by Google

Prologo al Lector.

SI es axioma en el derecho que la disculpa, no inquirida arguye delito, y se convierte en acusacion manifiesta; no ignoras (quando viene provocada con los estimulos de libelos, y calumnias) que no solo es licita; pero aun precisa. Esta consideracion diò motivo à la publicacion de estas memorias, como el principio de ellas lo dà claramente à entender en vno, y otro idioma, y la sola necessidad de la defensa las trae oy à tu noticia. O quantas, y quantos de los que han estrañado salieſſen à luz, alborotàran al mundo, y fatigàran à las Imprentas, con justificaciones, y descargos, si la malignidad de las plumas huviera con su veneno intentado inficionar al menor atomo de su reputaciõ, y de su honra! No culpes severo lo que te pareciere desacierto, pues la vida mas ajustada à las reglas de la prudencia, no se libra de yerros; y por no incurrir en los del necio, censor inadvertido que nos pinta el Sagrado Texto, mira con piedad à las acciones agenas, y con atencion desapasionada repara las proprias. No obedien-

Digitized by Google

diente à los impulsos de nuestra naturaleza corrompida, dès interpretaciones siniestras à las exterioridades; y acuerdate, que ay desaciertos que mas merecen advertencia compassiva, que no rigurosa reprehension, porque son mas influencias de los Astros, que determinaciones de la voluntad, y finalmente, no por el genero de la obra desconfies, que como ay asslumptos que mienten, tambien los ay que exceden à lo que ofrecen. Espero acreditarán esta verdad las memorias que à tu curiosidad ofrezco, y que hallarás en ellas bastante gusto, y vtil, para obligarte à que divertido las leas, y las repares advertido.

Se me olvidaua dezir, que en algunas cosas no me he ceñido al original (no sin estar aconsejado) y que otras he añadido, que nada inovando en la substancia de esta historia, la sirven de adorno. Recibe este fruto, aunque corto presente, aguardando à que (maduro el de los *Sueños verdaderos*, ò *Verdades soñadas*, que te está previniendo mi cuydado) te lo ofrezca mi obsequio.

LA

Digitized by Google

LA VERDAD EN SV LVZ,

O

LAS VERDADERAS MEMORIAS DE MADAMA MARIA MANCHINI, CONDESTABLESA COLONA.

TRADVCIDAS DE FRANCES EN Español, de orden de su Excelencia, por Don Pedro Pablo Killet, natural de Paris.

COMO no ay acciones mas expuestas à la inspeccion de todos, que las de personas de alta esfera, tampoco las ay que

A pe-

Digitized by Google

peligren mas en la censura, y murmuracion, y especialmente en Francia, en donde los libelos que fabrica la malicia para infamar à las de nuestro sexo, con aplauso, y estimacion no merecida, corren debaxo del nombre de papeles cortesanos; y si bien no ignorava, que à lo mas sagrado se atreven estas obras; juzgava me avia eximido de sus insultos, tanto por el privilegio del tiempo, quanto por la rectitud de mis procederes, hasta que de Francia me escrivieron, que corria vna Historia de mi vida, con el supuesto de averla yo escrito. Inspirò-

Digitized by Google

pirôme esta nueva, juntamente con las circunstâcias que la añadieron, la curiosidad de verla; y de su vista se originò trocarse la indignaciô ocasionada de semejante novedad, en el desprecio que merece su Autor. Nô dirè para quien me conoce, que en la presumpta Historia nô ay acasô que no sea supuesto, y no desdiga tanto de mi genio, como de la verdad, pues nadie avrà medianamente informado de mis inclinaciones, y passos, que no estè persuadido à que es mera invencion del Autor, y que si en ella ay alguno de los sucessos de mi

Digitized by Google

vida, le tienen tan adulterado las circunſtancias, que enteramente ſe deſconoce. Dexo à parte lo baxo, y vulgar de ſu eſtilo, ſiendo como impoſsible no huvieſſe conexion entre las expreſsiones, y los conceptos. Pero como los que no me conocen pudieran dar credito à ſemejantes impreſsiones, he creìdo era obligaciõ mia prevenir el daño que me reſultaria de la agena credulidad, con dar yo miſma vna relacion ſincera, y verdadera de quanto me ha ſucedido deſde mis tiernos años, à lo qual me han obligado las repetidas inſtancias de diferentes per-

Digitized by Google

perſonas intereſſadas en lo que me toca, por obligacion, ò por afecto.

Nacì en Roma de vna Familia conſiderable, por ſu proprio merito, y por el luſtre de ſu Nobleza, y que ſin el ageno eſplendor de la fortuna del Cardenal Mazarino, mi tio, no huviera dexado de luzir en eſta primera Ciudad del Orbe. De la edad de ſiete años, mi madre no hallãdo en mi la hermoſura que en mi hermana Hortenſia, oy Duqueſa de Mazarino, diſpuſo entraſſe en *Campo Março*, Convento de la Orden de San Benito, con fin de

Digitized by Google

criarme en la vida Religiosa, discurriendo no facilitaria poco el logro de su intento, vna tia mia, Monja del mismo Convento, à cuya direccion me tenia encargada. Corridos yà dos años, aunque me mirava mi madre con menos cariño que à mi hermana Hortensia, sintiò, sin embargo, mi falta de salud, y atribuyendola à mi estrecha clausura, y al ayre que respirava en ella (que à la verdad era enfermissimo) bolviòme à su casa.

Dos años avia, con poca diferencia, que avia salido del Convento, quando la fortuna de mi

tio,

Digitized by Google

tio, casi llegada à su colmo, quiso aun à imitacion de los bienes crecer con la participacion, para cuyo fin escriviò à mi madre, y à mi tia Madama Martinozzi, passassen à Francia, y traxesse cada vna à su hija mayor. Parecia la singularidad desta orden excluir à mi hermana como menor; pero yà aquel soberano dõ del Cielo la tenia adquirido el mayorazgo en el afecto de mi madre. No dexò, sin embargo, de participarme las ordenes de mi tio, y no dudo se huviera holgado infinito, huviesse resistido obedecerlas, lo qual no fue dificultoso inferir de la elec-

Digitized by Google

ciõ q̃ me dexò, de ir à Francia, ò de quedarme en Roma con mi tia, y consagrarme à la vida Religiosa, pregũtandome con cuydado, si no avia hecho algũ voto, que hiziesse precisa la eleccion: Sobre lo qual me acuerdo que la respondi, que en qualquier parte avia Conventos; y que quando me hallasse movida de estos Celestiales impulsos, tan facil seria seguirlos en Paris, como en Roma, fuera de que no era mi edad competente para eleccion de semejante consequencia.

Con esta respuesta, desengañada mi madre del error en que hasta

Digitized by Google

hasta entonces avia estado, resolviò llevarme; y para librarse del sentimiento que la huviera ocasionado la preferencia sobre mi hermana, que la orden de mi tio hazia precisa, nos llevò à entrambas.

Nos embarcamos, pues, en vna Galera de Genova, la qual nos avia embiado esta Republica, à quien mi tio devia muy particulares atenciones. Omite mi pluma la descripciõ de esta Casa fluctuante, que preciso seria gastar infinito tiempo en representar con sus rasgos lo luzido, lo rico, y magnifico de ella, y me basta-

Digitized by Google

baſtarà dezir, que durante nueſtra navegacion, lo oſtentoſo de nueſtro regalo no deſdixo de la Mageſtad, y que las Reales meſas no eſtàn ſervidas cõ mas fauſto, y pompa, que la nueſtra lo eſtava quatro vezes al dia.

Deſembarcamos en Marſella, en donde mi tia, algo mas eſcrupuloſa de lo q̃ permitia la coſtũbre de la tierra, ſe negò mucho tiempo à las corteſias de la Villa, no pudiendo reſolverſe à paſſar por las circũſtancias que las acõpañan; venciòſe ſin embargo eſta dificultad (aunque con harto trabajo) y diò que reir à muchos, que

que no ſin razon ſe admiravan, no ſe allanaſſe à vna coſa introduzida, y con tan dilatado vſo autorizada.

Deſde Marſella paſſamos à Aix, en donde nos recibiò en ſu Palacio el Governador de la Provincia, que en aquel tiempo era el Duque de *Mercur*, el primero de los ſeñores que haſta entonces huvieſſe emparentado con el Cardenal mi tio, caſandoſe con Victoria Manchini, mi hermana mayor, la qual èl miſmo avia ido à pedirle haſta Colonia, en tiempo que ſu Eminencia ſe viò obligado à retirarſe de la Corte. Dos

meſes

meſes deſpues de llegadas à Aix, vino mi hermana à hazernos cõpañia: y en el diſcurſo de otros ſeis q̃ nos eſtuvimos en eſta Ciudad, atẽdiò cõ eſpecial cuidado à feſtejar, y entretenernos, à porfia del Duque ſu eſpoſo, el qual nos regalava con magnificencia.

Paſſados eſtos ocho meſes, plaço que mi tio nos tenia ſeñalado para que no entraſſemos tan novicias en Paris, embiò orden nos encaminaſſemos à eſſa Corte, adõde mi hermana, preñada entonces, y primeriça, quiſo acompañarnos, no obſtante el rigor del Invierno. Bien huvieramos deſeado,

Digitized by Google

ſeado, por el peligro à que ſe exponia, y para ſatisfacion del Duque ſu marido, ſe huvieſſe eſcuſado darnos eſta prueba de ſu afecto; pero mas pudo ſu cariño, que nueſtras razones, y atropellò por todas las conſideraciones, è inconvenientes. Qualquiera que la huviere conocido, darà facil credito à eſtas palabras, y confeſſarà que nunca el Cielo vniò alma mas noble, con cuerpo mas perfecto, virtud tan ſingular, con tan ſoberana hermoſura.

Deſpues de vn mes de camino, en cuyo diſcurſo no ſucediò deſgracia alguna, llegamos final-

men-

Digitized by Google

mente à Paris, en donde mi tio nos viò de secreto, y nos recibiò con tan particulares demonstraciones de cariño, que no aviendo palabras para expressarlas, me contentarè con solo idearlas en la comparaciõ que hizo de nuestra entrevista, con la de Ioseph, y sus hermanos, y à la qual acompañò con todas las exteriores señas del mas tierno afecto, y si biẽ mi hermana Hortensia no avia de estar comprehendida en nuestro viage (segun lo he advertido) fue su hermosura disculpa de la resolucion de mi madre en averla traido, y grande el alboroço que tuvo de verla. Ya

Digitized by Google

Ya algo reſtauradas de las fatigas del camino, fuìmos à beſar la mano à los Reyes, que nos recibieron con ſingulares demonſtraciones de voluntad, verdaderamente digna de ſu Real Grandeza. Poco durò el gozo de eſta felicidad, y muy aprìſa atajò el curſo de eſtos guſtos vn peſar, originado de la cauſa que ſe ſigue.

El no eſtar aun del todo reſtaurada de las fatigas, y canſancio de la jornada, vna continua agitacion, procedida de mi natural viveza, y mi poca regla en la eleccion del ſuſtento, tomàdo ſin diſtincion lo que me podia ha-

Digitized by Google

hazer daño, ù provecho, me tenian reduzida à tan laſtimoſo eſtado, que determinò el Cardenal mi tio ponerme en vn Convento, para ver (como dezia) ſi en èl me repararia algo.

A eſto ſe añadia el parecerle muy nueva, como en efecto lo era, y no ſaber la lengua del Pais, lo qual juzgava obſtaculo no tenue al introducirme en tan luzida Corte: y aunque mi hermana, ſegun todas las apariencias, por razon de los miſmos incõvenientes, devia ſeguir la miſma fortuna, diſculpavanla ſus pocos años, y por ella hablava la que con ſus mu-

Digitized by Google

mudos acentos lo rinde todo. Pusieronme, pues, en el Convento de la Visitacion, en el Arrabal de Santiago, adonde dos meses despues vino à hazerme compañia mi hermana, por ordẽ de su Eminencia, à quien pareciò en fin muy niña para estar en Palacio, en donde su singular belleza la tenia introduzida, y en donde con tanto estremo gustavan todos de verla, que hasta (*) Monsiur, aunque de pocos años no podia vivir ausente de sus ojos. Ademàs de la razon referida moviò à su Eminencia à que tomas-

(*) *Por antonomasia se entiende el hermano del Rey.*

ſe eſta reſolucion el aver reconocido en ella algun genero de terquedad; originada en parte (ſegun dezia) de la libertad que la avian dexado en Palacio.

Eſtamos, pues, en el miſmo Convento, y entregadas à la direccion de la Madre Soror de la Moñon, hermana del primer Preſidente de Paris, la qual cuidava de nueſtra educacion, y de enſeñarnos la lengua Franceſa, y las demàs coſas que juzgava preciſas para perſonas de nueſtra edad y eſfera, ſolicitando con gran deſvelo el deſempeño de ſu obligacion. Ya tenia año y medio de

Digitized by Google

de clauſura; quando mi tio me embiò Madama de *Venele*, ſeñora de Honor de la Duqueſa de *Mercur* mi hermana, con orden de llevarme à la Fera, en la Provincia de Picardia, en donde ſe hallava entonces la Corte.

Antes de eſta jornada, deſeando ſu Eminencia emparentar con el Mariſcal de la *Milleray*, avia propueſto caſarme con ſu hijo el Gran Maeſtre, ſiendo juſto, que como la mayor, tomaſſe eſtado la primera; pero como ſon muy diſtintos los derechos del amor, y de la razó, poco importava averme deſtinado ſu Eminencia el Gran

Digitized by Google

Maestre, si ya este amante reni[illegible] elegido otro dueño, y se avia có- sagrado à mi hermana Hortensia, desde el primer instante que la viò, con tan particulares circũs- tãcias, que dixo claramente aca- baria el curso de su vida en vn Claustro, caso que no lograsse ser esposo suyo.

Lleguè, pues, à la Fera, sin saber cosa de las proposiciones que se avian hecho en orden à casarme, siendo quanto avia lle- gado à mi noticia voz confusa, y del Pueblo; y algunos dias des- pues de llegada, deshizo el trata- do, juntamente con la respuesta del

Digitized by Google

del Gran Maestre, lo constante que se mostrava en servir à mi hermana. Desde aquella jornada, no me apartè de la Corte, y como la edad, y los cuidados agenos en enseñarme avianme infundido algunas noticias, hallava en ella atractivos hasta entónces ocultos, aunque con libertad no gozasse sus deleytes, mi madre, à vista de mi viueza, y menos cariñosa conmigo, q̃ con mis hermanas (como ya lo tengo advertido) desvelándose quanto podia en tenerme recogida, y guardandome con tan singular recato, que nunca salia sino en su

compañia, y las mas vezes me dexava sola en casa.

Grande era esta mortificació, pero como la comparacion auméta, ò minora los males en nuestra idea, mucho mayor se hazia al cotejar la estrechura, y sujecio con que viuia, con la anchura, y libertad que cõsentian à mi hermana Olympa, oy Condesa de *Soissons*, y la qual gozava tambien Hortensia, que dos meses despues de mi avia salido del Cõvento; y confiesso que con sentimiento, y desaçon increible advertia siempre los entretenidos ratos que en la Corte logravan,

y au-

Digitized by Google

y aumentava mi dolor, mi privacion. Llegò finalmente à tal extremo mi pesadumbre, que dando mis quexas à mi madre del tratamiento que me hazia, la dixe con aspereza, que si por su hermosura mi hermana Hortensia merecia sola lograr sus cariños, se acordasse que era yo la mayor. Sintiò tanto mi madre el desahogo de mi quexa, que dixo à mi tio, era imposible hazer vida conmigo, que mas acertado seria meterme Monja, que dexarme en la vida seglar, en la qual conocia avia de ser desgraciadissima, pues me faltava la docilidad,

Digitized by Google

y la atencion, aun para aquellos à quienes avia de estar mas rendida.

Las reprehensiones de mi tio, que sucedieron à las quexas de mi madre, fueron tan asperas, y expressadas, con palabras de tanto sentimiento, que en otra qualquiera huviera ocasionado la pesadumbre algun accidente; pero como no tomava muy à pecho las cosas, todo quanto me dixo quedò muy impresso en mi memoria, pero no llegò al entendimiento.

Cosa muy ordinaria es tener interiores avisos de alborego, ù de

Digitized by Google

de triſteza, en las cercanias de los bienes, ò males que nos han de acontecer: Acreditò eſta verdad la ſuma melancolia de mi madre, que fuè como precurſora de ſu muerte. Era entonces de tan tremenda condicion, que no era poſsible tolerarla, y como era la menos querida, y la ſola expueſta à ſus deſaçones (viuiendo mi hermana Olympa en vn quarto à parte, y mi hermana Hortenſia eſtando con Madama de *Mercur*, en donde Madama de *Venele* ſu aya, tierna, y cariñoſa la criava) confieſſo era muy penoſa la vida que llevaua, y que

nada

nada igualava mis trabajos, y para acrecentallos, era mi quarto el peor de todos; sin tener en èl mas compañia que vna camarera vieja, llamada Rosa, la qual nos avia criado, y por otra parte me veìa muy proxima à bolver à la Clausura.

Tal era el estado de mis cosas; quando mi madre cayò mala; y si bien en el principio su achaque no mostrò ser de cuydado, la hórava su Magestad con su Real presencia todas las noches, y descubriendo en mi, espiritu, y viueza, siempre me dezia algo (aunque de passo) alivio no tenue à

los

Digitized by Google

los males que me ocasionava la mala condicio de mi madre; pero que al mismo passo aumentava los suyos, no pudiendo sufrir que entrasse en su quarto quãdo avia gente.

Mejorò en fin, pero sucediò à su convalecencia enfermedad de mas peligro, y que solo hallò fin en su muerte, el hemetico (que le dieron como el vltimo remedio de las enfermedades agudas) aviendo en pocos dias terminado la carrera de los suyos.

Es la educacion (despues del sèr) el mas rico presente que los pa-

Digitized by Google

padres puedan dar à los hijos; pero es de suma importancia la acompañe la blandura, la demasiada severidad, no sirviendo las mas vezes que de desnudarlos del conatural afecto, que mal se avienen el amor, y el miedo. Experimentè en mi esta verdad, que el temor que me avia quedado de mi madre, aun dos años despues de muerta, ocupava de calidad mi imaginacion, que en mis sueños me la representava como viua, y aun velando me parecia que la veìa, y esta sola aprehension me fatigava en estremo.

No mucho despues Madama de

de *Mercur* murió de repente de sobreparto de vn hijo, y dexò à todos con la pesadumbre que podia ocasionar la perdida de hermosura tan rara, de virtud tan singular.

Muerta mi madre, nos dieron Madama de *Venele* por aya, à Hortensia, y à mi hermana Mariana, la qual avia venido algun tiempo despues de nosotras con mi hermano Alfonso, que murió de poca edad, y con mucha desgracia, de vna herida que se le hizo en la cabeça, haziédose mãtear por otros Estudiantes de sus años, en el Colegio de Clermon,

en

en donde estava en pupilage.

Hecha ya mas absoluta con la muerte de mi madre, y el casamiento de mi hermana Olympa, y gozando todas las prerogativas vinculadas al derecho de primogenita, de que estava en possession, tranquila, apacible, y gustosa vida llevaua. La buena disposició del cuerpo, pende casi toda de la satisfacion del alma; el estado en que me hallava entonces no me permitia dudar esta verdad: y puedo dezir, que en mi no menos favorable avia sido la prosperidad à lo intelectual, que à lo material, y avia aviuado, y

Digitized by Google

desahogado mucho essa soberana potencia del Alma.

Tanto era lo apacible, y afable de su Magestad, que con èl, y su hermano viuiamos con llaneza, y como esta me dava lugar à que sin embaraço dixesse lo que pensava, quizàs lo dezia con agrado. Proseguì en la misma conformidad en vna jornada que hizo la Corte à *Fontaneblo* (que la seguiamos adonde quiera que fuesse) y à la buelta conocì que el Rey no me queria mal, teniẽdo ya bastante discurso para entender este eloquente silencio, que amenudo persuade mas que toda

Digitized by Google

toda la retorica: y puede ser tambien, que à vista de la inclinacion, y natural afecto que tenia à su Mageſtad, en quien avia reconocido mas prendas, y meritos que en otro ninguno de su Reyno, ſe aviuaſſe mas mi inteligencia en eſta materia, que en otra qualquiera.

No baſtava ſin embargo el teſtimonio de mis ojos para dar credito à coſa tan importante; pero los Corteſanos, corteſanas eſpias de las acciones de los Reyes, aviendo decifrado tambien como yo el afecto de ſu Mageſtad, muy aprisa con ſus no acoſtum-

tumbrados rendimientos acreditaron verdad mi ſoſpecha, y por otra parte la aſsiſtencia del Rey, los magnificos preſentes con que me regalava, ſus deſvelos, ſus anhelos, y vna general complacencia, en breve tiempo me dexaron perſuadida.

Turbò la ſerenidad de eſtos dias vna torméta, que bien aprisa ſe deſvaneciò. Tratòſe de caſar el Rey con la Princeſa Margarita de Saboya, hija de Madama Real, y la qual fuè deſpues Duqueſa de Parma, cuya ſangre eſclarecida, iluſtrada con las divinas prendas de ſu entendimien-

Digitized by Google

to, oſtentava nuevos eſplẽdores, lo qual obligò la Corte à que ſe encaminaſſe à Leon. Baſtava eſta propoſicion para ocaſionar en mi pecho ſuſtos, y çoçobras, y clara, y viſiblemente conocerà el diſcreto, quanto atormenta el temor de perder lo que con eſtremo ſe quiere, y mas quando và fundado el cariño en vn merito infinito, y en nobleza no menor, y quando la razon ſe pone del vando del coraçon, y autoriza ſus impulſos.

Como era mi mal violento, ſolo tuvo la duracion de las coſas que lo ſon, y deshecho el caſamien-

Digitized by Google

miento del Rey tan aprisa como entablado, con la venida de Don Antonio Pimentel, que llegò à punto que estavan para cõcluirlo, y con las proposiciones de vn tratado de paz, del qual èl mismo tenia hecha la planta, bolvieron sus Altezas à Saboya, y mi Alma à su quietud ordinaria. Los trabajos breves, quando les sucede la prosperidad, no estragan el gusto de los deleytes, si le alientan; assi, libre el pecho de los passados temores, eran las nuevas demonstraciones de la buena voluntad de su Magestad de mucho mayor alboroço para mi; y tenia

Digitized by Google

yo tanto mas razon de estar contenta, quanto la Reyna Madre me dava repetidas pruebas de vna particular estimacion, y las recibia no vsadas del afecto de mi tio.

Enmedio de tantas prosperidades, no era mi satisfacion cumplida, porque passava à excessiva; quexavame de que ya no tenia cosa à que anhelar, y deseava alguna leve desgracia, para con la opoſició del mal, conocer mejor el bien que gozava: muy poco despues excediò la fortuna à mis deseos, como luego lo dirè.

Buelcos à Paris, solo atendimos

Digitized by Google

mos à divertirnos, no avia dia, poco dezir es, no avia instante que no estuviesse destinado à las holguras, y puedo dezir, que jamàs huvo tiempo mas entretenido. Queriendo su Magestad assegurar la continuacion de nuestros passatiempos, mandò à todos los de nuestro corro alternassen los combites, y sataos, eran, pues, perenes vnos, y otros: y si bien se hazia todo en sitios agrestes, sin embargo, no avia cosa mas esplendida; y para persuadirselo, bastarà saber eran estas holguras prevencion de los Cavalleros de mas alta esfera, y que el amor,

Digitized by Google

inteligencia, y alma de las cosas en que entra las concertava cuidadoso, porque enfin ninguno avia que no tuviesse su empeño. Desvelavase el Gran Maestre en festejar à mi hermana Hortensia, al Marquès de *Richelin* ocupavà el mismo cuidado, siendo el suyo Madamuesela de la *Motte Argencur*, Dama de la Reyna; servia el Marquès de *Aluy* à Madamuesela *Fullus*, tambien Dama de la Reyna, con quien casò despues, en la qual su Magestad, y yo teniamos entera confiança, y otros tales, que omito por no ser prolixa.

Vn

Vn volumen entero pidieran los acaſos que acõpañaron nueſtros combites, y paſſeos, y aſsi dexandolos en el ſilencio, me contentarè con referir vno ſolo, que manifeſtarà quã fino era el Rey, y quan ſolicito en lograr las ocaſiones de ſignificarlo. En vna calle de arboles (fuè, ſi no me engaña mi memoria, en *Bois le Vicõte*) como yo andava con mucha celeridad, quiſo ſu Mageſtad darme la mano, y aviendo dado la mia, aunque levemente contra el pomo de ſu eſpada, la ſacò veloz del tahali, y la arrojò, no intento dezir el modo, nò ay palabras para

Digitized by Google

expreſſarlo. Ya avia tiempo que duravan eſtos guſtos, y felicidades; y por parecerme ſe saborea-va mejor lo ſuave de la dicha, con la interporſicion de lo amargo de la deſgracia, avia deſeado alguna: oyòme la fortuna, y mas tyrana que cumplida, vna me procurò, la qual yo no pedia, fabricandola quando menos lo rezelava.

Canſados los Eſpañoles, no menos que los Franceſes, de tan dilatada guerra, avian embiado Don Antonio Pimentel à Frãcia, para dar principios à la paz ideada, negociò feliz, y con ſu llega-

da

da à Leon, ſuelto el laço del caſamiento, que eſtavan para concluir con la Princeſa Margarita de Saboya (como dixe mas arriba) puſieronſe los ojos en la Sereniſsima ſeñora Doña Maria Tereſa de Auſtria, Infanta de Eſpaña, mirada de todos como vnica prenda de la tranquilidad de eſtas dos Coronas, y del vniuerſal repoſo de toda la Chriſtiandad, y à quien los Franceſes con ſus votos, y deſeos ya en ſus coraçones, davan anticipada Corona.

Siendo de ordinario el amor hijo de la comunicacion, no avia apariencia alguna ſe huvieſſe en-

Digitized by Google

engendrado en el coraçon del Rey, por vna Princesa, solo conocida por la fama; pero el retrato de esse hermoso original aviendo llegado à Francia, obrò solo lo que vn largo trato, y ostentò hartos atractivos à los ojos de este Monarca, para grangearle el alma, è inspirarle el solicitar tan soberana aliança, quando las insinuaciones de la Reyna su madre, y de su Eminencia, juntamente con las conveniencias de su estado, no le huvieran movido à que la deseasse.

Primero que se dispusiesse la Corte à essa celebre jornada, que iba

iba à ſerenar las tormentas de eſtas dos poderoſas Monarquias, puſoſe en camino ſu Eminencia, y quiſo llevarnos conſigo, para apartarme de los ojos del Rey, juzgando quizà ſeria mi preſencia remora de ſus paſſos, y eſtorvo al logro de ſus intentos. Amplio campo ofrece eſta ocaſion à mi pluma, para que diſcurra por las favorables intenciones, que, ſegun ha publicado la fama, he devido à ſu Mageſtad; pero ſirvele de freno mi modeſtia, y la miſma no permite me explaye en el ſentimiento que tuvo eſte Principe al verme partir, retirandoſe

en

Digitized by Google

en *Chantilli*, por el discurso de ocho dias, de donde solo atendia à despacharme correos, de los quales el primero fuè vn Mosquetero à cavallo, que me entregò cinco cartas suyas, y todas muy dilatadas. Mas no puedo callar el dolor que me ocasionò esta separacion; ninguna cosa me ha llegado mas al alma en el discurso de mi vida; leve me parecia qualquier tormento, comparado con el riguroso peso de vna ausencia, que iba à desvanecer tan altos pensamientos; à cada instante deseava la muerte, como vnico remedio de mis males: en-

fin

Digitized by Google

fin tal era el eſtado en que me hallava, que ni cabe en lo que digo, ni en quanto pudiera dezir.

Pocos ſon los infelizes que dexan de aliviar à ſu dolor con el conſuelo de alguna eſperança: no negava eſte remedio à mis anſias, y conſiderando no ſe avia aun concluìdo la paz, à viſta de los grandes obſtaculos que la ſuſpendian: arrojavaſe tal vez mi eſperança à preſumir no ſe concluìria, y reſtauraria mi daño en el deſvanecimiẽto de ſu tratado; pero ſuperaronſe todas las dificultades, ſolo mi deſgracia quedò invencible.

Mi

Digitized by Google

Mi tio, el qual avia ido à *Burdeos*, para esperar à Don Luis de Haro, primer Ministro de España, y adonde llegò la Corte muy poco despues, nos embiò en interin à la *Rochela*, con permisso de andar por todo el Pais de *Aunis*; pero siendo mas adequada la soledad à mi triste imaginacion, elegì al Castillo de *Bruage*, como sitio falto de todo genero de holguras, y en el qual mis hermanas, ni la familia, no podian como en el primero, ir cada dia à la Comedia, pareciendome que todos avian de estar comprehendidos en mi sentimiento, y que los

Digitized by Google

los entretenimientos agenos hu-
vieran sido delito mio.

Estava, pues, en aquella For-
taleza, de donde parecian des-
terrados los gustos, reduziendose
los mios à los que recibia de las
cartas que à vezes me traìa el
correo, y al cariño de mi herma-
na Hortensia, que para hazerme
compañia, se negava muchas ve-
zes à la de mi hermana Mariana.
En este tiẽpo, de parte de mi tio,
vino el Obispo de *Frejus* à pro-
ponerme el casamiento del Con-
destable *Colona*, el qual en tiem-
po que estava su Eminencia en la
conferencia, le avia embiado el
Mar-

Digitized by Google

Marquès *Angeli*, Cavallero Bolonès, à pedirme, lo qual obligò à mitio à que agẽciaſſe con Don Luis de Haro la licencia, que el Condeſtable, como ſubdito de ſu Mageſtad Catolica, neceſsitava para caſarſe conmigo.

Fuera de que el Obiſpo me repreſentò, que era vno de los mejores partidos de Roma, aſsi por lo iluſtre de ſu nobleza, como por las riquezas de ſu Caſa; añadiò que con preferencia à las demàs, y con grandes anhelos me pedia. En qualquier otra huvieran hallado agrado eſtas razones, pero era tanto, y tan general

el

Digitized by Google

el desabrimiento que de mi dolor se avia originado, que à las vrgentes instancias del Obispo, respondì enojada, que bien podia aver escusado su venida, quando el vnico fin de ella, era proponerme el salir de Francia, y que la palabra que me avia dado mi tio, antes de obligarme à dexar la Corte para seguirle, era, no se intētaria en manera alguna, torcer mi voluntad àzia qualquier casamiento que fuesse.

Con esta respuesta, bolviò el Obispo à mi tio, el qual deseando con ansia ver à mis hermanas, ya disponia embiar por ellas, como

Digitized by Google

lo huviera executado, si, temiendo verme sola, no huviera juntado mis instancias con las de nuestra Aya, para desvanecer este designio. Concluìdo el casamiento, y la paz, embiò orden su Eminẽcia à nuestra Aya, nos llevasse à Paris, adonde llegamos algunos dias antes de salir la Corte de *Burdeos*, y en donde el Principe Carlos de *Lorena*, tan fino como atento empeçò à galantearme, hallando su passion no menos agrado en mi, q̃ en nuestra Aya, que no ignorava à quan licito fin se dirigian sus cariñosos desvelos.

No

No quedavan tan gustosas mis hermanas, con las asistencias de este Principe, y hallandose repetidas vezes empeñadas en seguirme à las (*) *Thuilerias*, las enfadavan tan continuados passeos; y como raras vezes perdonamos el menor defecto, y mas en las personas que miramos sin algun genero de cariño, muy amenudo era este amante, blanco de su censura, hasta motejar las atenciones que me devia, y las quales no podia negar à su merito.

(*) *Iardin de Palacio.*

Aviendo el Duque de *Lorena* penetrado el intento de su sobri-

Digitized by Google

no, y rezelãdo, que eſte Principe, como legitimo ſuceſſor ſuyo, con el caſamiento que ideava, no ſe hizieſſe parcial el Cardenal mi tio, y recibieſſe de ſu Eminencia, oficios, que puede ſer huvieran ſido de poco guſto para èl; diſcurriò, para atajar eſtos inconvenientes, en prohibirle el galãteo, y ocupò ſu lugar, inadvertido, que de ſu edad, no podia llenar el hueco del Principe, y que ſus cuidados en ſeguirme en el paſſeo, y en las *Tuilerias* no podian lograr el miſmo ſuceſſo que las ſolicitudes de ſu ſobrino.

En tiempo que eſtava malo-

gran-

Digitized by Google

grando eſte amante ſus cõtinuos deſvelos, y aſsiſtencias, llegò la Corte à *Fontaneblo*, de donde el Cardenal embiò por noſotras à Paris, para que fueſſemos à beſar la mano à la Reyna. Augurando quan à coſta mia avia de lograr eſta honra, no niego me diſpuſe con trabajo à recibirla: baſtantemente atendia, à que con la preſencia del Rey iba à abrir vna herida, aun no bien cerrada, y à la qual huviera ſido mas acertado aplicar el remedio de la auſencia, y como no avia imaginado, me recibiria ſu Mageſtad con tãta ſequedad, confieſſo quedè tan

Digitized by Google

turbada como sentida de tan notable mudança, y que à cada instante deseava bolverme à Paris.

Defecto es de nuestro sexo, no gustar de oìr alabanças, aun de aquellas que mas las merecen; pero si las dà estas el dueño de nuestra voluntad, y las recibe la que nos robò la suya, no ay cosa de mayor sentimiento, es crueldad que à todas excede. No pocas vezes me reduzia el Rey à este riguroso estado, y era tanto mas digna de lastima, quanto no podia darle quexas, ni improvar sus procederes, disculpãdole mi razon, y las ordenes de mi

el qual me avia prohibido hablar en esta materia, no dandome lugar à que le culpasse. Atropellaron, sin embargo, por estas consideraciones los impulsos de mi coraçon, y me obligaron à que dos, ò tres vezes, me explicasse con su Magestad, el qual oyò tan severo mis quexas, que resolvì entonces negarlas à mi dolor.

Con todo esso necesitava mi mal de remedio, y assi desvelandome en aplicarselo, vsè parte de los que enseña Ovidio cõtra este apacible tyrano de la voluntad. Quitava de mis ojos quantos objectos podian fomẽtar mi passiõ,

y ſolicitando plauſible pretexto para deſterrarla de mi coraçon, encarecidamẽte pedia à mi hermana, en quien tenia ſuma confiança, me hablaſſe mal del Rey, dificultoſa empreſa, no digo para ſus pocos años, pero aũ para perſona de mas capacidad, y conocimiento: apartavame de la Corte, que entóces eſtava en *Vincenas*, y la frequentava lo menos que podia. En eſte retiro ſe hallava ya mi tio con poca ſalud, y viendo yo, que cada dia ſe ſentia peor, determinè finalmente caſarme con el Condeſtable, que conſtante, y fervoroſo perſiſtia en pedir-

me.

me. Viendome, pues, resuelta, escriviò su Eminencia al Marquès *Angeleli*, que estava en Brusselas, y el qual (segun mas arriba he referido) avia tratado mi casamiento con mi tio, en tiempo de la conferencia. Vino luego este Marquès, y como sobre ayroso, y galan, tenia natural gracia para persuadir, supo tambien valerse de ella, en favor del Condestable, y de la scostumbres de Italia, que à instancia mia, el Obispo de *Frejus* solicitò mi tio, diesse breve fin à este tratado.

Algunos dias antes de concluìdo el casamiento de mi her-

mana

mana Hortenſia, con el Duque *Mazarino*, firmò en Paris ſu Eminẽcia los articulos del mio, y poco deſpues acabò la carrera de tan heroyca vida, con muerte no menos decoroſa, aviendoſe ſervido ſu Mageſtad de honrarla cõ todas las demonſtraciones de eſtimacion, y cariño. Cumplido ya con el ſentimiento devido à ſemejante perdida, no menos motivado del afecto, que de la obligaciõ, muy lexos de que eſta mutacion, la ocaſionaſſe en el cariño de ſu Mageſtad àzia noſotras, parecia aver crecido, porq̃ no avia tarde, que no paſſaſſe à nueſtro

quar-

quarto, seguido de lo mejor de su Corte: jamàs se ha visto cõpañia mas luzida, ni mas selecta, y nunca el juego llegò à ser tan largo.

Con todos estos entretenimientos, no dexava de estar con cuidado, viendo no llegavan de Roma los articulos que el Condestable avia de embiar firmados, y persuadiendo à todos esta dilacion, à que sin duda avia mudado de dictamen, despues de muerto mi tio, fuviòse su Magestad de ofrecerme diferentes partidos de la mas esclarecida nobleza de la Corte; pero haziendo no menor empeño del sentimiento

de

de ver desvanecidas tan altas esperanças, que de la precision de cumplir mi palabra, respondì à los ofrecimiétos de su Magestad, acabaria mi vida en Clausura, caso que el Condestable no estuviesse con la misma resolucion.

Pocos dias despues de esta proposicion, llegò finalmente el correo con los articulos que estava esperando, con lo qual celebraronse las ceremonias de mi casamiento, en la Capilla Real de Palacio, en la qual nos dixo Missa el Arçobispo de *Amasia*, oy Patriarca de Ierusalen, el qual me diò vn regalo de muchissimo valor

lor, de parte del Condestable su sobrino, en cuyo nombre me diò la mano el Marquès *Angeleli*. Acabada esta funcion, me dieron tratamiento de Princesa estrangera, y como tal, el taburete (*) en el quarto de la Reyna. Era esto, principio de la obra, el partirme, su fin, por lo qual lo solicitè con desvelo, sin quietarme, hasta que estuve para aviarme; que vna vez, tomada vna resolucion, favorable, ò contraria, precisso de calidad la execucion de ella, que nunca se dexa torcer mi voluntad. Partì, pues, y al despedirme

(*) *Correspõde acà al almohada.*

de

de los Reyes, me asseguró su Magestad, me tendria siempre en su memoria, y me favoreceria en donde quiera que yo estuviesse; despues de lo qual, salì acompañada del Patriarca de Ierusalen, del Marquès *Angeleli*, y de nuestra Aya, y seguida de cien guardas, à los quales su Eminẽcia, antes de morir, avia mandado escoltarme hasta Milàn, en donde el Condestable avia de venir à recibirme.

Omito los succssos q̃ precedieron à nuestra llegada, por no ser ninguno digno de reparo; llegados, nos embarcamos sobre el

Ca-

Digitized by Google

Canal, en vn hermosissimo Bucẽtoro, adonde el Cõdestable vino à buscarme, acõpañado del Marquès de los *Balbaces*, su cuñado, el qual (fingiendo ser el mismo Condestable, q̃ avia quedado detràs para ver la recepcion que le haria) se adelantò para hazerme la cortesia; y como no me pareciò ser este Marquès, qual tenia ideado el Cõdestable, con sequedad, y admiracion igual, recibì su cumplimiento; y bolviendome repentinamente à vna donzella mia, llamada Hortensia, la dixe, que si aquel era el Esposo que me tenian destinado, no le queria en ma-

manera alguna, y que podia buscar otro Hymeneo. Conocia Hortensia al Condestable, por averle visto retratado, y reparando en que se escondia detràs del Marquès, me le enseñò para deshazer mi engaño; y entonces, para desvanecer mas mi error, èl mismo se adelantò, y hecha su cortesia, me diò la mano para llevarme à vn recreo, que està à cosa de seis leguas de Milàn, en donde nos tenian prevenido vn esplendido combite. Despues de aver comido, nos embarcamos para llegar al anochecer à Milàn, en donde nos recibieron cõ aparatos, cuya narra-

Digitized by Google

narracion omito por dilatada. Llevòme en su coche la Marquesa de los *Balbaces*, y el Duque de *Gaetano*, entonces Governador de aquel Estado, saliò à recibirnos, y vino acompañando al Condestable, el qual, la misma tarde que llegamos, quiso se consumasse el matrimonio, sin atender à los escrupulosos reparos de la Aya, que no podia venir en ello, si primero no oìamos Missa.

Las fatigas del camino, la pesadumbre de verme ausente de mis parientes, y mas que todo el sentimiento de aver dexado la Francia, el qual crecia con la có-

Digitized by Google

paracion que yo hazia de sus costumbres, con las de Italia, cuya diferencia no avia reconocido hasta en Milàn, me avian puesto de tan tremenda condicion, que no dava poco en que entender al Condestable, el qual se desvelava en divertirme, hasta disponer, se corriessen cañas, y sortijas, en la qual fiesta puedo dezir, sin genero de pasion, ni de lisonja, que mereciò vniuersal aplauso, ostentando superior destreza en los exercicios propios de semejantes funciones.

Las señoras mas principales de la Ciudad me previnieron à por-

porfia ſumptuoſos feſtejos en ſus caſas, y en eſpecial la Marqueſa de la *Fuente*, que excediò à todas, aſsi en la magnificencia, como en la diſpoſiciõ; pero con la triſteza, y deſaliento que me avian procedido de vna calentura continua, inſulſos eran para mi los mayores guſtos. Alcabo de diez dias que duraron eſtos regozijos, (ſi bien para mi no lo fueron) no obſtante mi falta de ſalud, preciſo fue partir para Roma, en donde el Condeſtable deſeava eſtar, antes de entrar los calores. Deſpidieróſe, pues, de noſotros la Aya, y los guardas, y ſe aviaron à Pa-

Digitized by Google

ris, y nosotros nos embarcamos en vn famoso Bucentoro, y llegamos à Bolonia, en dõde el Marquès *Angeleli* nos recibiò con mucho agassajo, y nos regalò en su casa, con no menor magnificẽcia. En el discurso de diez dias q̃ nos estuvimos en esta Ciudad, nos dieron tambien saraos; pero mi mal, que cada dia iba empeorando, no me permitiò gozar estos entretenimientos.

Continuamos, pues, nuestro viage por el camino de Loreto, para librarnos de los cumplimiẽtos de Florencia, que es el lugar de toda Europa en donde mas se esti-

Digitized by Google

estilan. En Pèsaro empeorè de calidad, que el Condestable se viò obligado à llevar vn Medico con nosotros, para que con atencion observasse los accidentes de mi enfermedad. Como ibamos con paradas, en dos dias llegamos à Loreto, en donde me hallè imposibilitada de passar adelante. No es creìble el sentimiento que le ocasionò al Condestable el mal estado en q̃ yo estava, y se le añadia à su dolor, el que no pudiesse ver la *Cavalcada* que todos los años se haze en Roma, el dia de San Pedro, y por la qual avia acelerado nuestra partida, y echo

Digitized by Google

en camino tan extraordinarias diligencias. Entretanto, dexãdo mi mal muy pocas esperanças de vida, y siendo ya casi todos los indicios mortales, el Condestable embiò à llamar los Medicos mas afamados de las Ciudades circũvezinas, pero desgraciadamente para mi, de diez, ò doze que vinieron para remediar mi enfermedad, ninguno tenia bastãte habilidad para el acierto; todos juzgavan el mal de peligro, mas ninguno sabia que hazerse, ni que proponer, para sacarme de tan peligroso lance. No avia dia que no hiziessen junta, pero eran todas

Digitized by Google

das ſus conferencias de ningun alivio para mi, acabandolas ſiempre tan indeciſos, como las avian empeçado irreſueltos. Eſta ignorancia, de ſumo rieſgo en el eſtado que me hallava, obligò al Cõdeſtable deſpachaſſe à Roma por dos de los mas expertos que avia, aviſando con el miſmo propio el peligro en que eſtava, al Cardenal *Manchini* mi tio, el qual partiò luego, y llegado, caſi tan aprisa como los Medicos, ſintiò con notable eſtremo hallarme tã poſtrada, y con increible cuidado ſolicitò conſolarme.

Lo violento del mal, la deſa-

Digitized by Google

çon, y triſteza que infunde, per-
miten raras vezes à vn enfermo
cumplir con las devidas atencio-
nes, y aſsi eran poças las que me
devia el Condeſtable, y no puedo
negar tenia muchiſsimo que ſu-
frir, con lo tremendo de mi con-
dicion, cuya aſpereza, con eſpe-
cial cuidado procurava ſuavizar
el Cardenal. No holgàra poco ſe
huviera deſvelado otro tanto en
corregir la del Patriarca de Ieru-
ſalen, cuya intempeſtiva inge-
nuidad, y zelo indiſcreto, me
perſeguian haſta mas no poder,
no entrando vez en mi quarto, ſin
dezirme, que ya no avia eſperã-

ça

Digitized by Google

ça de vida para mi, y que era preciso disponer mis cosas. Si bien no estava muy resuelta entonces à esta eterna ausencia; no dexè de prevenir lo necessario para ella, y dar orden à que se me buscasse algun Religioso, que supiesse la lengua Francesa; dichosamente hallòse vno de la Compañia de Iesvs, hombre muy insigne, y que en tres, ò quatro vezes me ayudò à que hiziesse vna confesion general. En este interin, el Condestable mas sentido de mi enfermedad, que no yo, se informava à cada instante de los Medicos que avia mandado venir, si avia algu-

Digitized by Google

na esperança; y aviendole respó-
dido, que si, como no me hallasse
peor à los treze (dia señalado pa-
ra purgarme) con semblante se-
reno, y alegre, entrò en mi quar-
to, y dandome parte de esta buena
nueva, me pidiò encarecidamen-
te, no me acongoxassen las sinies-
tras predicciones del Patriarca.
Acreditò al juizio de los Medicos
el sucesso, y assi como me huvierõ
purgado, visiblemẽte minorò mi
mal, y me hallè aprisa fuera de
peligro. Muy poco despues fuì à
dar las gracias à Nuestra Señora,
y comulguè en la Capilla, adon-
de el Condestable, en cumpli-
mien-

miento del voto ofrecido para la recuperacion de mi ſalud, embiò deſpues vna de las mas oſtentoſas, y ricas lamparas que aya en aquel Sagrado.

Entonces, como juzgaron que el mal ayre, y los calores de Loreto, podian prejudicar à mi convaleſcencia, transfirieronme à *Recanati*, diſtante de pocas leguas, y en donde eſtuve ſeis dias, en cuyo diſcurſo, con el cuidado que tuvieron de mi, juntamente con los buenos ayres de aquel ſitio, cobrè baſtantes fuerças para proſeguir mi viage, y cumplir al Condeſtable el deſeo que tenia

de

de llevarme à Roma. Passado el dia de San Pedro, es prohibido entrar en esta Ciudad, por los excessivos calores que haze, y el riesgo evidente à que se exponen los que entran despues; sin embargo, atropellamos por todas estas prohibiciones, y con vn tenue preservativo que tomamos contra la mudança de ayre, nos libramos del peligro. La flaqueza, y el desaliento que me avia quedado de mi enfermedad, me obligavan los mas dias à hazer cama, y en este tiempo me regalò el Cardenal *Colona* con joyas de mucho valor, y con dos mil doblones, abre-

abreviados en ciento y cinquenta. Passados algunos dias, y mi salud algo restaurada (aunque sin cuidado alguno de mi parte) empeçè à ir al passeo, y adõde quiera que huviesse algun entretenimiento, y esto en trage decente (quiero dezir Italiano) en el qual vso avia entrado por la sola novedad. Propusome entonces el Condestable, visitasse à las sobrinas de Alexãdro *Chigi*, que ocupava la Sede Pontifical, para suplicarlas, me llevassen à besar los pies de su Santidad; y como criada en la grandeza, y acostumbrada à ver en nuestra casa vn gran Mo-

Digitized by Google

Monarca, pregũtè con ſencillez, ſi primero no vendria ſu Beatitud à verme : ſobre lo qual, el Condeſtable, y los demàs, con ſonriſa reſpondieron, que à nadie eſtilavan hazer eſta honra los Supremos Pontifices.

Si bien conformavan muy poco con mi genio las coſtumbres de Italia, me las hazia algo mas tolerables el cariño con que mirava ya al Condeſtable, el qual no omitia coſa de las que podian darme alguna ſatisfacion: veſtiaſe bien, y de guſto, eran tales ſus atenciones, y tan rendida ſu voluntad, que no ay palabras para dar-

Digitized by Google

darlo à entender: y finalmente, aunque no es de complexiõ muy tierna, puedo dezir, que soy la vnica, por quien aya sido tan fino y constante. Nada deseava con mas ansia, que tener hijos, esperò de mi preñez breve cũplimiẽto à sus deseos, y diòle esta esperança increible alboroço, si biẽ durò solo dos meses, en cuyo termino la desvaneciò vn mal parto, procedido de averme lastimado. A este accidẽte siguiò vna calẽtura de quarenta y ocho dias, lo qual obligò à que casi todos dixessen en Roma, que el Condestable se avia casado con vna muger incu-

rable,

rable; que mas neceſsitaria de Medicos, que de Partera, y que nunca tendria ſucceſsion; vozes, que el Patriarca eſparcia cõ mas ponderacion; y publicava mas que nadie, y las quales parecian juſtificadas, con lo dilatado de mi enfermedad, la qual durò todo el Invierno; pero algo recuperada mi ſalud en la Primavera, y en cinta por la ſegunda vez en el Verano, mudaron todos de dictamen. El fracaſo de mi primer preñado, hizo me guardaſſen cõ mas cuidado en el ſegũdo, no dexandome ſalir ſino en ſilla; eſtava ya en ſeis faltas, quando el Duque de

de *Nivers*, mi hermano, vino à Roma, à passar las Carnestolendas: fue inexplicable el alboroço que tuve de verle, despues de tan dilatada ausencia, y tãto mayor, quãto inesperado. No menos gustoso quedò el Condestable de su venida, y solicito en lograr las ocasiones de festejarle, y juntamente divertirme, nos propuso fuessemos à caçar à *Cisterna*, lugar del Principe de *Caserta*, del qual estava ausente por su destierro; pero en donde hallamos en su lugar à Monsiñor de *Gaetano*, el qual nos hizo todos los agassajos posibles, y nos regalò

regiamente. En el discurso de quinze dias que estuvimos en este recreo, gastamos lo mas del tiempo en caçar; y como el divertirse no es el vnico fin de estas inocentes guerras (siendo su principal objecto la gloria de llevarse aquellos agrestes despojos, y el gusto de repartillos entre los conocidos) el Condestable, ademàs de su familia, llevò algunos Cavalleros amigos, para hazer mayor estrago de aquellos mõstruos de las selvas, que à la verdad fuè tal, q̃ parecia no aviamos dexado vn jabali en ellas, pues llevamos los que bastaró para regalar à media Roma. Aun-

Aunque mi preñado no me cõsentia andar à cavallo, no dexè de gozar plenamẽte los divertimiẽtos de la fiesta, los caçadores haziẽdo muchas vezes passar la caça, por delante de vna especie de carros cubiertos, hechos de propósito para estas funciones, y en los quales estava muy segura, por ser de tanto peso, q̃ los mas tremẽdos jabalies no los pueden derribar, y adõde mi hermano me hazia muy amenudo cõpañia, siendo naturalmente enemigo de la fatiga, y de los gustos penosos.

Bueltos à Roma (de donde el Papa Alexandro, por vna aversiõ

Digitized by Google

que tenia à qualquier genero de entretenimiẽto, avia desterrado hasta las Comedias) el Condestable, desvelandose como siẽpre en nuestras holguras, y atẽto à suplir la falta dellas, discurriò en hazer vna Màscara, cuyo assumpto era la Fabula de *Castor, y Polus*, que èl, y mi hermano representavan. Llevauan vn sequito de muchos Cavalleros, y los precedia vn hómbre, debaxo de la forma de vn Cisne, con tanta arte imitado, que (à produzir la naturaleza animales de aquella especie, del tamaño que era) pudiera engañar la vista, y echavan à las Damas los versos

Digitized by Google

sos siguientes, compuestos por vn hombre muy erudito, à quien encarguè despues la educacion de mis hijos, y à la qual atiende con especialissimo cuydado.

Questi d' amor, e fè dui vini lampi,
Figli d' Æterео cigno;
Van con genio benigno
Seminando di gioia i latij campi;
Son la gemina luce
Di Castor è Polluce,
Che con accese voglie,
A cosi in queste spoglie;
Lasciar d' el Ætra i luminosi chiostri,
Sol per arder, ò belle, à gli occhi vostri.

Digitized by Google

Los placeres, y los disgustos no caben juntos; pero alternan de calidad, que de ordinario empieçan vnos, donde acaban otros. En esta conformidad, sucedieron à todos estos entretenimientos de las Carnestolendas, el desconsuelo de ver partir à mi hermano (aunque me diò palabra de bolver para mi parto) y poco despues la nueva de la muerte del Marquès *Angeleli*, al qual (aviendo querido bolverse à Bolonia, contra el dictamen del Condestable, y de todos sus amigos) mataron à traycion, por disposicion del Conde *Bouio*, que

Digitized by Google

que conforme el eſtilo del Pais, vengò ſu agravio en èl, como en el amigo mas intimo, y por otra parte cuñado del principal objecto de ſu ira, en el qual no avia podido ſatisfazerla. Sentì en eſtremo eſta deſgracia, reconocida à los buenos oficios que en el diſcurſo de ſu vida, ſiempre avia ſolicitado hazerme, y atenta à ſu merito, y relevantes prendas. Algunos dias deſpues de eſte triſte acaſo, como en todo el tiẽpo de mi preñèz avian anhelado mis anſias à tener vn hijo, cumpliò el Cielo mis deſeos à ſiete de Abril, dia de la Coro-

Digitized by Google

nacion del Papa Alexandro; y en el cumplimiento de mis votos, causò increìble alboroço al Condeſtable, al Patriarca, y à toda la familia, deſeando todos con ahinco igual à mis anſias, que parieſſe vn varon; y ſi bien ſu desfallecimiento, y el laſtimoſo eſtado en que avia nacido, hizieron deſconfiar de ſu vida, fueron ſin embargo grandiſsimos los regozijos, y riquiſsimos los preſentes que ſe dieron à los que fueron à dar las primeras nuevas de ſu nacimiento.

El Cardenal *Colona*, mirandome como la cauſa principal de eſta

Digitized by Google

esta vniuersal alegria, vino à significarme lo que interessava en ella, y juntamente con mil doblones, me presentò algunas joyas de valor. Acabo de quarèta dias, que me levantè de parida, preciso fuè disponerme à recibir las norabuenas del Sacro Colegio, de las Princesas, y señoras de la Ciudad: y para podello hazer con todas las formalidades decentes, puseme en vna cama prevenida para mi primer parto, la qual sirviò solo esta vez, y cuya novedad, no menos que la magnificẽcia, causò vniuersal admiracion. Era vna especie de concha, que pa-

parecia fluctuar en medio de vn Mar tan bien imitado, que no lo parecia, y cuyas olas la ſervian como de rodapies. Suſtentavanla las grupas de quatro cavallos marinos, montados por otras tantas Syrenas, vnos, y otros de primoroſiſsima eſcultura, y cuya materia eſtava tan bien diſsimulada con lo brillante del oro, que la juzgàran los ojos ſer de eſte precioſiſsimo metal. Diez, ò doze Cupidillos, eran amoroſos corchetes à vnas cortinas de vn brocado de oro riquiſsimo, las quales dexavan deſcuidadamẽte colgar, y que permitiẽdo à los ojos,

todo

Digitized by Google

todo lo que merecia ſer viſto de eſte luzido aparato, mas tenian lugar de adorno, que no de velos.

Mi hijo, que ya ſe hallava mas alentado, y el eſtado en que yo eſtava entonces, que dava eſperanças al Condeſtable de vn ſegundo ſuceſſor, aumentaron de calidad ſu alboroço, que en ſu vida moſtrò ſer tan ſatisfecho; y como para ſerlo enteramente, le parecia le faltava ſolo verme cõtenta, no avia coſa que no hizieſſe para cõſeguillo. No quiſe malograr tan favorables diſpoſiciones, y deſeando paſſar las Carneſtolendas en Venecia, le propuſe lle-

llevarme; lo qual me prometiò (como el Cardenal su tio viniesse en ello.) Dixeselo, pues, à su Eminencia, que dificultò al principio consentirlo; pero vencida finalmente la dificultad con assegutarle que no estava preñada (vnico obstaculo que oponia à mi intento) partimos à fines del Otoño, y anduvimos todo el camino con harto gusto, menos la desaçon que dava al Condestable el poco cuydado que yo tenia de mi, andando ya en coche, ya à cavallo, y muchas vezes à rienda suelta. Hasta en esta ocasion anduvo fino, porque muy lexos de mostrar-

Digitized by Google

trarse sentido de mis excessos, contentòse con dezirme, no descubriesse à nadie el estado en que yo estava, de miedo que llegasse à la noticia de su tio. En fin, lo que no me avia acontecido en todo el viage, sucediò al llegar à Venecia, y aviendome lastimado, con vn mal parto, dilatè por algunos dias el cumplimiento de las esperanças del Condestable; pero aviendo sido este accidẽte de menos cuidado, que el primero, solo hize cama vnos quinze dias, en cuyo discurso, reparè el daño passado. En todos mis preñados he tenido la felizidad de gozar

no

Digitized by Google

no muy mala salud; y como entonces estava muy à los principios de este, passava con gusto las Carnestolendas, en Comedias, combites, saraos, y otros concursos entretenidos, y en el juego de la *Basseta*, (*) que me gustava infinito, y el qual venian à jugar en nuestra casa el Principe de *Brunswick*, y el Duque de *Mantua*, que el deseo de divertirse avia traido à Venecia, y otros muchos Cavalleros principales. A vista de estas holguras, mucho temia dexar lugar tan divertido, y bolver à Roma, quando el Condes-

(*) *Juego Veneciano.*

table

Digitized by Google

table me dixo, era preciso absolutamente resolverme à partir, y que estando ya adelante en mi preñado, no queria me sucediesse lo propio que à nuestra llegada à Venecia. Confiesso fuè para mi esta orden de mucho sentimiento (aunque no inesperada) y assi para obedecerla, obliguèle à que me diesse palabra de que bolveriamos à passar otras Carnestolèdas en este deleytoso lugar; despues de lo qual partimos, y nos despedimos de todos nuestros amigos, y particularmente del Principe de *Brunsvick*, el qual quedò tan gustoso con nuestra com-

pañia,

pañia, y tan agradecido à las atéciones que avia devido al Condestable en todo el tiépo de nuestra comunicacion, que nos prometiò vendria à Roma de proposito para ver nos, y traeria à la Princesa su esposa.

Anduve todo el camino, echada en vna litera, y como caminavamos muy de espacio, no llegamos à Roma hasta principios del Verano, en dóde despues de auer passado excesiuos calores, y que mi preñèz me hazia aun mas intolerables, parì finalmente mi hijo segũdo, à principios de Nouiembre: y la misma tarde antes

que

Digitized by Google

que partiesse el Cardenal *Colona*, el qual devia passar à España, para desde ai, llevar al Emperador, la Serenissima Infanta Doña Margarita de Austria. No es dezible el alboroço q̃ tuvo su Eminencia de ver afiançada la sucesion en la Casa, con este nuevo fruto, y no contento con significarmelo con palabras, las acompañò con presentes en nada inferiores à la ostentacion, y riqueza de los primeros, y partiò luego para executar las Reales ordenes.

Con esta ausencia, quedò el Condestable con disposicion despotica de su hazienda, cuya ad-

Digitized by Google

miniſtracion avia fiado del cuidado de ſu Eminencia, quando eſtava en Roma, y poco deſpues fuìmos à *Ciſterna*, adõde el Principe de *Brunſvick* (el qual avia venido à Roma, con la Princeſa ſu muger) vino à buſcarnos, y eſtuvo tres dias con noſotros. El Cõdeſtable, y yo, nos moſtramos tan agradecidos como deviamos, à tan extraordinaria fineza, y por mi parte eſtimè mucho lo puntual que auia andado en el deſempeño de ſu palabra. No hablarè de la corteſia, ni de la generoſidad de eſte Principe, prendas ſon tan conocidas en todas partes, como

Digitized by Google

como su nombre. Al llegar à Roma, vi à la Princesa su esposa, ò por mejor dezir, vi en sus modos, en su humor, en su genio, y hasta en lo ayroso del vestir, abreviadas la perfeccion mas soberana, y la pulicia mayor de Francia. En aquel tiempo, mi hermano, el qual avia ido à Venecia, nos escriviò con grandes instancias le fuessemos à buscar, lo qual no pudiendo executar por entonces, lo dilatamos hasta la Primavera, que nos pusimos en camino, para estar allà para la Ascension, y ver esta celebre Fiesta, y aquella Feria tan afamada, que de todas las

Digitized by Google

partes de Europa, atrae curiosos à verla. Callarè las circunstãcias de vna, y otra, siendo tantas, que no ay tiempo para referillas. Estava entonces preñada; pero como anduve en todo, con mas cuidado que la primera vez, no me sucediò accidente, ni en el camino, ni en el tiempo que nos estuvimos en Venecia, de dõde, vistas todas las magnificencias de la Fiesta referida, partimos para Milàn à principios del Verano, el qual passamos con harto gusto hasta principios de Setiẽbre, q̃ el Condestable hallãdose obligado à passar à España, me dexò con su au-

ausencia inexplicable dolor, cuya violencia solicitavan mitigar con entretenimientos varios, è inumerables, la Marquesa de los *Balbaces* su hermana, el Marquès su esposo, y mi hermano, el qual avia querido acōpañarnos; solo para darnos este gusto. En aquel mismo tiempo, que en el mar de mis sentimientos padecia mi pecho çoçobras, no menos agitado nauegava el Condestable en el Mediterraneo, cuya tranquilidad turbò tan fiera, y cruel tormenta, que vna Galera de la Esquadra de Sicilia, en la qual se avia embarcado, corriò riesgo de

naufragar. Sin embargo no paſsò de ſuſto el peligro, y abordado felizmente, aunque à parage falto de todo lo neceſſario para ſu viage, tomò el primer carruage que pudo, y llegado à ſitio mas acomodado, le continuò por tierra, y llegò finalmente à Madrid, tres dias deſpues de fallecido el Rey Phelipe Quarto. La falta de eſte Monarca inmutando las coſas, mudò tambien los diſinios del Condeſtable, y le inſpirò el de bolverſe, deſpues de aver eſtado quinze dias en la Corte, en la qual el demaſiado recogimiento, y por otra parte las anſias que tenia

Digitized by Google

nia de verme, no le permitieron eſtar mas tiempo. Para cumplimiento, pues, de eſte deſeo, y de la palabra que me avia dado de eſtar de buelta para mi parto, ſe encaminò por Francia, y llegò à Milan à fines de Nouiembre. Salì à recibirle, en compañia de ſu hermana, tan guſtoſa de verle, como antes peſaroſa, y afligida de ſu auſencia, y la miſma noche le dì el parabien con vn tercer ſuceſſor. Pero aviendome coſtado mucho mas eſte preſente, que los otros dos, haſta peligrar en èl mi vida, diſcurrì en no darle otros, que me expuſieſſen à ſemejante

Digitized by Google

rieſgo. Para ſer valida eſta reſolucion mia, neceſsitava de ſu cõſentimiento, ſolicitèlo, y lo conſeguì, no aviendo deſpues en todo el tiempo que hemos eſtado juntos faltado à ſu palabra. Hecho eſte concierto, ſolo atendì à reſtaurar mi ſalud, para paſſar otras Carneſtolẽdas en Venecia, adonde nos encaminamos al inſtante que lo permitierõ mis fuerças, y encargando el recien nacido à la Marqueſa de los *Balbaces*, y el ſegundo aviendo quedado en Roma, ſolo llevamos con noſotros el mayor. Alegres paſſamos las Carneſtolendas, menos

mis

mis zelos, porque el Condestable no omitia recuperar en otra parte lo que avia perdido en lo pactado, y confiesso sentia mucho me costasse tan caro el cumplimiento de su palabra.

Huvo en Venecia *Operas* (*) muy celebres, y entre otras, vna intitulada *Titus*, à cuya representacion assistia muy amenudo, no menos combidada de lo sonoro de las vozes, y de la gracia de los que representavan, y especialmente de vn Musico de su Alteza Real, llamado *Cauañino*, y de vna donzella mia, que hazia

(*) *Corresponden à la Comedias del Retiro.*

hazia prodigios, que del primor de la Comedia, que à la verdad era de las mejores que se han visto. Passadas las Carnestolendas, el Condestable, en compañia de mi hermano, fuè à Roma, por algunos negocios; y buelto al cabo de tres semanas, hablò en ir à Milàn, en donde queria estar para quando llegasse la Serenissima Infanta. Sentì esta vez mas que la primera, ni la segunda, dexar à Venecia, por conocerla mejor, y parecerme, no avia lugar en el mundo mas entretenido, y deleytoso. Però à vista de mi repugnàcia acelerò mas la salida el Condesta-

Digitized by Google

deſtable, de ſuerte, que fuè preciſo partir en lo riguroſo del Verano. Solicitè con todo eſſo divertirme en Milàn, lo mejor que fuè poſsible, à lo qual el Marquès de los *Balbaces*, ſu eſpoſa, y otras ſeñoras no contribuyeron poco. El dia ſe iba en paſſeos, y ſumptuoſas meriendas, la tarde en muſicas, las quales diſponiamos en la Plaça Marina, adonde acude gente muy luzida, y el paſſeo mas curſado de eſſa Ciudad. Creciò deſpues nueſtra buena cõpañia, con la que nos vino de Venecia, y de Turino, de donde ſu Alteza Real avia embiado vno de los

mas

mas calificados señores de su Corte, con muchos camaradas suyos, para dar la norabuena à la Emperatriz, la qual llegò à fines del Otoño, y à quien fuì à besar la mano, en trage Español, y con grandissimo luto, el qual traìa por muerte del Cardenal *Colona*, que avia fallecido en el *Final*, de vna enfermedad que le avia dado, acompañado à esta Princesa. Me recibiò su Magestad con inexplicable agassajo, y me dixo, que en el ayre, y en los modos parecia ser lo que el trage dezia (lisonja, con la qual me anteponia à las demàs Naciones) no avien-

Digitized by Google

aviendo vna, que no tenga lo que eſtila, por lo mas cumplido, y primoroſo. Deſpues de averſe eſtado vn mes en Milàn, continuò ſu viage para Viena, adonde el Cõdeſtable no fuè de parecer de acompañarla; aunque ſe lo pedì encarecidamente. No fuera hazer juſticia à ſu generoſo animo, dezir fuè para eſcuſar el gaſto; pero ſerà publicar la verdad, dezir, que ſu cariño algo minorado no le inſpirò eſta fineza. Propuſele, pues, fueſſemos à paſſar otras Carneſtolendas en Venecia, ſegura de que no me lo negaria, y no dudando que el tener alli la

vo-

voluntad prendada, le moveria mas que mis instancias. Partimos pues, y si bien hallè los mismos entretenimientos en esse Lugar, no los gozè como antes, porque ya no me hallava como antes: fatigavanme mis zelos, confirmavanse con los cuentos que me hazian del Condestable, y sentia tanto aprovechassen otras de mi esterilidad politica, que ya me hallava reduzida à trabajoso estado. Entonces, como sino huviera tenido bastantes motivos de exteriores rezelos, traxomele la suerte interior, y domestico, en la persona de vna Marquesa, que nos

nos vino de hueſpeda. Sus pocos años, y ſu belleza llevauanſe los ojos de todos; los del Condeſtable no ſe eximieron de eſte comun vaſſallage: y quando no huviera interpretado afecto, ſus aſpectos deſcuidadamente cuidadoſos, nunca ſus deſvelos, y aſsiſtencias me huvieran permitido otra explicacion, y confieſſo era grande mi ſentimiento, aunque oculto. Sin embargo, mayor era el del Preſidente *Donaville*, à quien mi hermano avia traido haſta à Roma, conſiderando las ſolicitudes del Condeſtable, como embaraço no leve al logro de ſu paſ-

ſion,

sion, y mirando como obstaculo no menor la competencia del (*) *Quaranta* (*) *Lupuli*, en quien concurrian prendas naturales, y adquiridas, y amor inmenso, gran parte para ser amado! En fin passadas las Carnestolendas, y el Invierno, nos encaminamos à Roma, y passamos por Bolonia; en dõde el Cardenal Legado nos recibiò, y regalò en su Palacio cõ esplendidèz. La Marquesa, que venia en nuestra compañia, viò crecer el numero de sus amantes; pero de todos, el que anduvo mas fino, y ostentò su fè con sacrificio

Corresponde à Veinte y Quatro de Sevilla.

poco

Digitized by Google

poco vſado en eſtos tiempos, fuè el *Quaranta*, el qual ſentido en eſtremo, de ver deſpreciado ſu afecto, y juzgando eſtavan otros mas correſpondidos, ſe entregò à tan deſcompaſſado dolor, à tan crueles zelos, que à vna jornada de Bolonia, adonde nos avia acõpañado, con intento de llegar haſta Roma, diòle vna calentura, cuya violencia diò breve fin à ſu vida.

Continuamos nueſtro camino, y al llegar, vinieron aviſos de ſu muerte; llorò la Marqueſa, pero poco, que el incendio de tanto amante no permitia largo llanto.

Digitized by Google

A esta muerte sucediò la ausencia de su esposo, cuya compañia gozò pocos meses, por la precision con que se hallò de ir à Ancona à servir vn Puesto Militar, que le avian dado, y al cabo de siete, ù ocho meses que avia que estava en nuestra casa, fuè se à vivir en vna que tomò. El juego, y los combites, que eran perenes en la nuestra, pareciendome muy insulsos divertimientos para las Carnestolendas, y deseando tenerlas mas alegres, y entretenidas, y refrenar la murmuracion de los que censuravan la libertad que yo gozava, discurrì en vna Màscara,

en

en la qual representava à *Clorinda*, y seguida de treinta, ò quarenta Cavalleros en trage de Soldados, iba echando (conforme se estila) vnos versos, que mi hermano, y vn Cavallero amigo suyo, llamado *Marescotti*, avian compuesto à este assumpto, y cuyas palabras son las que siguen.

D' obliato decoro
Questo ammanto guerrier non
dia sospetto,
Che s' hò viril aspetto,
Intatto d' honestà serbo il tesoro.
Quante in ogni confine
Son Penelope al volto, al cor, son
Frine!

Digitized by Google

Acabadas las Carnestolendas, hablò la Marquesa de querer bolverse à Bolonia, sin que el Condestable se mostrasse sentido de semejante resolucion, no aviendo ya entre los dos la buena correspondécia que solia. Pocos dias despues nos encaminamos à Milàn, con intento de ir à recibir à mi hermana Madama *Mazarino*, la qual supe averse retirado de Paris, por algunas diferencias que avia tenido con su marido. Movida del cariño que siempre la he tenido, intentè gustosissima este viage, y no omitì cosa de las que podian obligar al Condesta-

ble

ble viniesse en èl, el qual de su parte hizo quanto pudo, para escusarlo, alegando fuera de los excessivos calores, que no me obligava la atencion à ir tan lexos. Acabò sin embargo de resolverse, con la venida del correo, que el Marquès de los *Balbaces* nos despachò, con aviso, que mi hermana estava en *Altof*; y combidandole à que fuesse, y dado el si (pero qual suele darle vna suma repugnancia) partimos la Marquesa, y yo en vna caleça, en la qual corriamos la posta, y el Condestable en otra, con la Còdesa *Estela*, de quien he hablado en el prin-

Digitized by Google

cipio de esta Historia, con nombre de *Hortensia*. Reduciase nuestro sequito à tres, ò quatro criados de los mas precisos, para vna jornada, que se solicita hazer à la ligera, con lo qual llegamos en seis dias à Milàn, en donde me hallè rèdidissima, no de lo dilatado del camino, si de las continuas contiendas que yo tenia con el Condestable, el qual no cabia de contento, de ver que todo andava mal en la jornada, por averla hecho contra gusto suyo, y en el tiempo mas riguroso del año. Despues de llegados, supimos del Marquès de los *Balba-*

ces,

ces, que Madama *Mazarino* estava en vna Casa de Campo, distante de seis, ò siete leguas de Milàn, de suerte que fuimos al instante à verla, y la hallamos en la cama, en donde la obligava à estar vna herida no leve, que se avia hecho en vna rodilla, al caer del cavallo, mas con vn semblante, que no solo disimulava su mal, pero aun le desmentia. Como venia de Francia, cõ las ideas aun frescas de las mas ayrosas modas del Pais, venia tambien revestida el alma del genio de la Nacion, la qual atendiendo à la sola exterioridad, regula su esti-

Digitized by Google

macion por lo garboso del vestir, y desgraciadamente faltandonos esta circunstancia à la Marquesa, y à mi, despues de vna recepcion algo seca, se llevò lo desayrado de nuestro trage, el desayre que merecia. Passada esta mortificacion, juzgando seria mas acomodado para mi hermana, ir por agua, nos embarcamos para Milan, y llegamos la tarde del propio dia, y algunos despues bolviòse la Marquesa à Bolonia.

Increible ansia tenian todos de ver à Madama *Mazarino*: las mas cosas corresponden pocas vezes al concepto en que las tenemos,

Digitized by Google

mos, ò el habito q̃ hazemos des-
pues al verlas, minora su valor,
por lo menos en lo aparente. No
sucedia lo propio à mi hermana,
en ella excedia à lo ideado aquel
hechizo de la volũtad, y los ostẽta
va nuevos, cada vez q̃ la veìan, lo
qual no sucedia siẽpre q̃ lo desea-
van, porque en Milá a via dado en
gustar tanto del retiro, y de la so-
ledad, q̃ no se dexava ver sino de
los de su familia, y casi siempre se
estava recogida en el quarto de
casa q̃ le aviamos dado, y las mas
vezes se quedaua en la cama, pa-
ra curarse de su herida, ò si salia
con nosotros (lo qual era muy

ex-

extraordinario)era sin genero de compostura,ni de exterior asseo; pero siempre con duplicada belleza,su accidente, rara singularidad! aviendola añadido nueva gracia,y no luziendo menos con el mayor descuido,que cõ la gala mas ostentosa. Algunas semanas despues, vino mi hermano à buscarnos,y holgò infinito de verla; pero lo desatento de vn criado suyo, à quien avia dado sobradas alas (que con estos suele ser materia de desvanecimiento, el assumpto de mayor humildad)rompiò aquella estrecheza, la qual compuesta enfin con intervencion

Digitized by Google

cion mia, acabò en pocos dias, con segunda diferencia, como lo dirè en su lugar. Estava entonces tan cansada de vna detẽcion tan dilatada en Milàn, que solicitè el Condestable me permitiesse ir à Venecia con mi hermano, y mi hermana; pero respondiò à mi rẽdida suplica, que no podia partir tan aprisa, ni tampoco queria que fuesse sin èl. Esta repulsa, y mas que todo el modo, irritò de suerte à mi animo, que con la resistencia se exaspera, y sobre todo quando reconozco, que ponen el gusto en contradezirme, que desde entonces me huviera salido de

su

su casa, si mi sentimiento no hu-
viera enfin cedido à las fuertes
razones de la Marquesa su her-
mana.

El aver estado tanto en Milàn
el Condestable, procedia solo de
querer esperar al Marquès de
Mortara, que España embiava
por Governador de esse Estado; y
viendo en fin se dilatava su veni-
da, mas de lo que avia presumi-
do, resolviò partirse. Pidieronle
mi hermana, y mi hermano lo
que yo no avia podido cõseguir,
y no siendo posible excusar el
concedersselo, dispuso por lo me-
nos no estarse mucho en Vene-

cia;

Digitized by Google

cia, conociendo era mas de mi gusto aquel lugar, q̃ otro ninguno, y disculpò la brevedad de la salida, sobre la palabra que avia dado al Cardenal *Chigi*, de ir à *Siena*, por vna caça que tenian concertada. Fuè preciso, pues, passar por esta mortificacion, y dexar esta Ciudad, aunque con el consuelo de auer recõciliado segũda vez mi hermana, y mi hermano, el qual nos diò palabra de venir à buscarnos, primero que partiessemos de *Siena*; y auiendo sabido no estava todavia alli el Cardenal, fuìmos à Bolonia, à esperar huviesse llegado. En esta

Ciu-

Ciudad, quiso el Cõdestable hospedarse en casa de vn criado suyo, para librarse de los cumplimientos inescusables en otra de mas respecto, y los pocos dias que nos estuvimos en este lugar, la Marquesa que avia ya buelto (como mas arriba lo dixe) nos hizo muy buena cõpañia; pero si bien nos dieron sumptuosissimas meriendas en el campo, para divertirnos, los pesares de mi hermana, y el sentimiento de verla tan triste, desvanecian los intentos dirigidos à este fin. Sin embargo, partidos para *Siena*, sobre aviso de estar alli el Cardenal, y llegados

dos à essa Ciudad, minorarõ nuestras pesadumbres, juntamente con la agassajadora recepcion q̃ nos hizo su Eminencia, los grandiosos combites que nos diò en el discurso de quinze dias, en cuyo termino no contribuyeron poco à nuestros entretenimientos, los de la caça, exercicio, y holgura del mayor gusto de mi hermana, despidiendo de su mano, rayos no menos mortales, que de sus ojos.

En medio de tanto recreo, no dexò de auer vna desaçon, originada de vna tercera diferencia entre mi hermana, y mi hermano, que nos auia venido à buscar,

con-

conforme nos lo auia prometido, y el qual despues de esta nueva defvnion, se bolviò à Venecia. Partido mi hermano, fuìmos à *Marino*, tierra del Condestable, con titulo de Ducado, distante de algunas doze leguas de Roma; y despues de auer estado alli hasta Todos Santos, bolvimos à Roma, en donde (continuando mi hermana en hazer, como en Milàn, soledad de nuestra casa) se permitia raras vezes à nuestros ojos, y à nuestra conuersacion, y no queria admitir visita alguna. Notablemente me afligia su retiro, y algunos dias despues al llegar mi her-

hermano à Roma, le causò noue-
dad, y sentimiento, y atribuyen-
do todos este humor à las insinua-
ciones de algun criado suyo, en
quien tenia demasiada cõfiança,
puesto de mi parte (pero sin fru-
to) todo el conato posible en ins-
pirarle distintos dictamenes; al
fin mouida del justo sentimiento
de ver burladas mis diligencias,
dixe à vn gentilhombre suyo, lla-
mado *Gurbeville*, todo lo que sen-
tia en este particular, mirandole
como vnica causa del mal que yo
no auia podido remediar. Era este
moço valiente, pero presumia de
tal, y lexos de disculparse, como

Digitized by Google

si el ser atento fuera cobardia, respondiòme descortès, y hablò de mi hermano, con tal desatencion, que me obligò à mandarle salir al instante del quarto, añadiendo à la orden la amenaça, de que hallaria abaxo quien le enseñasse à viuir, y à tener la veneracion devida à personas de la calidad de mi hermano. Obedeciò, pero fulminando, y mi hermana sentidissima de este sucesso, saliò al instante de nuestra casa, y se fuè à la de mi tia Madama *Martinozzi*, y *Gurbeville* à la del Cardenal *Manchini*, mi tio, de la qual aviendo salido algunos dias

Digitized by Google

despues, passò à *Ciuità Vecchia*, en donde le prendieron, y para castigo de su altivèz, le pusieron en vn Castillo; pero en pocos dias hallò forma de escapar de èl, con el favor de los sobrinos del Pontifice, empeñados en su libertad, à instancias de Madama *Mazarino*, la qual por otra parte no pudiendo tolerar la estrecha sujecion en que viuia en casa de mi tia, resolviò ir à hazer compañia à la que teniamos en *Cãpo Março*, ya nombrada en el principio destas memorias, la qual tuvo indezible gozo de tenerla consigo. Mouida del tierno afecto que yo

Digitized by Google

tenia à mi hermana, haziala baſtantes viſitas; pero como las admitia de cumplimiento, no pude lograr en todas ellas deſcifrar lo interior de ſu pecho, ni ſaber la mira que lleuaua.

En eſte tiempo pedì al Condeſtable, me dieſſe licencia de ir à Napoles; facilitaronla dos coſas: el auer de ſer breue la jornada, y no ſer el lugar tan diuertido como Venecia. Formauaſe nueſtra compañia del Patriarca, de los ſeñores *Marefcotti*, y *Acciaioli*, el primero, *Bolonès*, y el ſegundo, *Sienès*, y los dos muy intimos de caſa; del hermano del Con-

Digitized by Google

Condestable, que en aquel tiempo se llamava el Abad *Colona*, y de mi hermano. Acompañavanse en esta jornada la Condesa *Estela*, ya nombrada, con vna camarera suya, llamada *Constança*, la qual no parecia mal à mi hermano. Esta peregrinacion solo al gusto dirigida, fuè imprensadamente turbada, con vna pesadumbre que entre si tuvieron el Patriarca, y el Abad *Colona*, y por la qual estuvieron muy cerca de llegar à los vltimos lances. Despues de reconciliados, y de aver estado quinze dias en esta Ciudad, partimos para Roma, en donde hallè à mi

Digitized by Google

hermana entregada à vna profunda tristeza, procedida de la eleccion de su retiro. Dezir que sentí tanto, y aun mas que ella misma, verla tan afligida, no serà encarecimiento, si manifestar la sensibilidad de mi natural, al qual llegan desde muy cerca las desaçones, y trabajos, de los que me tocan, y el qual movido de vna generosidad, poco vsada en estos tiempos, intenta todo lo possible para aliviarlos. Siguiendo, pues, los ardientes impulsos de mi ánimo, y cerrando los ojos à las tibiezas de mi hermana, la propuse sacarla de clausura, diziēdola, que

podria

Digitized by Google

podia contar sobre la proteccion de la Reyna de Suecia, y que me avian dado esperanças de que la recibiria su Magestad en su Palacio. Gustò a esta proposicion, y aceptado el partido, fuì al instante à dar principios à la execucion de este intento; pero quando juzgava tener afiançado su logro, el propio dia que avia resuelto ir por mi hermana, supe de las personas con quienes avia tratado este negocio, que conforme me avian dado las esperanças, no podia la Reyna empeñarse en admitir, ni amparar la. No me desalentò este infeliz sucesso, y segu-

Digitized by Google

ra de que no nos faltaria amparo, ni fauor vna vez que estuviesse fuera; fuì al Conuento con mis hijos, para que miẽtras divirtiessen à mi tia, y à las demàs Religiosas, executassemos lo intentado; y assi despues de vna breve conversacion con mi tia, la dixe, al despedirme de ella, no passasse adelante, de miedo que, hallandose indispuesta como estava, no le hiziesse daño el ayre, y luego hize seña à mi hermana me siguiesse, lo qual aviendo executado (como para acompañarme) nos adelanta nos las dos, y fingiẽdo dezirnos algo de secreto, para

que

que essa consideracion la estorvasse el seguirnos, insensiblemẽte fuìmos acercãdonos à la puerta, en tiempo que mitia, y las demàs Mõjas estavan ocupadas en agassajar à mis hijos, y entreteniendo à la portera, dì lugar à mi hermana à que le saliesse con vna donzella suya, llamada *Ana*, y sin despedirme de nadie salì tras de ella corriendo. Entramos en el coche que nos estaua esperando, y fuìmos al instãte al Palacio del Cardenal *Chigi*, para pedirle nos assistiesse con su favor, ò por lo menos con su cõsejo; y no avièndole hallado, fuìmos à casa de mi her-

hermano, en la qual todos hemos nacido, y sido criados, y que dichosamente hallamos desocupada, aviendo muy pocos dias que vna tia mia se avia mudado de ella. En esta casa discurrì en embiar avisar al instante à Don Iuan Bautista *Rospigliosi*, sobrino del Papa Clemente Nono, el qual vino luego, y despues de averle informado de todas las circunstãcias de esta salida, le suplicamos mi hermana, y yo previniesse al Cardenal *Nepote*, y al Papa en favor suyo, de miedo que el Cardenal *Manchini*, nuestro tio, no moviesse su animo à alguna violen-

lencia. Su fineza en el desempeño de esta comisión, y el sucesso de ella fuè qual podiamos desear; el Cardenal *Manchini*, nunca aviendo podido inspirar à su Beatitud resolucion prejudicable à mi hermana, respondiendo siempre su Santidad, que aviendo venido Madama *Mazarino* à ampararse en sus Estados, no sería justo, ni decoroso hazerla vexacion alguna; con lo qual se quedò en la casa referida, en la qual estava segura, y adonde todos los dias iba à visitarla.

Algun tiempo despues el Cõdestable, y yo fuimos al Campo por

por algunos dias, y à la buelta la persuadimos à q̃ se viniesse à nuestra casa, y de la qual salió en breve tiempo, por vna diferẽcia que tuvimos. A principios de la Primavera, el (*) *Cauallero de Lorena* (à quien el Rey avia desterrado, por aver (segun se dezia) reñido de palabras con *Monsiur Colleberti*, sentido de no aver alcançado vna Abadia que avia pretendido) despues de averse estado algunos dias en Genova, tuvo la curiosidad de ver à Roma, adonde vino acompañado del Cõde de *Marsan* su hermano, Cavallero de

(*) *Assillaman à los de Malta.*

ama-

amables prendas, y de muy agradable conversació, y de dos amigos suyos, llamados el vno *Gersé*; y el otro *Moreli*, el primero, discreto, sincero, y leal; el segundo sutil, y entendido, pero muy astuto, que la astucia es prenda necessaria, si moderada: culpable desdoro, si excessiva; la han de vsar como antidoto, no como veneno. Gustò infinito esta Ciudad al *Cauallero*; pero lo que mas le obligò à estarse en ella los dos años que durò su destierro, fuè el concurso de la gente luzida, que frequentava nuestra casa, que parecia serla de todos los entretenimien-

mientos, y como centro de ellos, pudiendo dezir sin encarecimiẽto, que las Comedias, las conversaciones, el juego, la musica, los grandiosos combites, y finalmente quantos divertimiẽtos pueden ocurrir à la imaginacion, sucedian vnos à otros, pero de calidad que esta continuació no estragava al gusto, porque la saçonava la variedad. El *Cauallero* solicitò en el principio de sus visitas grãgear el afecto de Madama *Mazarino*; pero frustrados sus desvelos del sucesso esperado, faltòle la paciencia, y por lo consiguiẽte la continuacion de sus obsequios.

No

No mucho despues discurrì en dar vna musica à la Reyna de Suecia, para agassajar à esta Princesa, y desahogar juntamente mi natural actividad, siendo el exercicio mi centro, y gustando infinito de dar ocupació à los demàs. Viuian entonces muy conformes mi hermana, y mi hermano, y conociendo que los dos andavan algo tibios conmigo, muy lexos de mostrarles el menor sentimiẽto, les dixe con toda la claridad que permite mi natural nada dissimulado, que no se me dava cosa de los cuidados que afectavan en no verme. Passò esto ade-

Digitized by Google

adelante, y mi musica aplaudida de todos, aviendo sido muy motejada de mi hermano, hasta dezir, que eran los tonos, y las coplas la mas lastimosa cosa del mundo, y la symphonia peor que todo, y el ver que mi hermana, ya que no con la voz, con todas las señas exteriores confirmava, y aplaudia à tan cruel censura, me diò tal ira, que enteramente rompimos, no queriendo ya servirles de entretenimiento, ni que mi hermano, el qual tenia singular complacencia en irritar, y contradezirme, lograsse mas este gusto. Passada esta diferencia, trata-

ron

Digitized by Google

ron de secreto de irse à Francia, y no aviendome participado este intento, sino tres dias despues de resuelta la partida, executaronla sin despedirse. Del inmenso afecto que tenemos à vna persona, resulta sentir en estremo las pesadumbres que nos dà, y assi no puedo negar, que esta ausencia me causò juntamente novedad, y dolor increible; y discurriendo en su causa, vna carta recibì de cada vno, en que llana, y lisamente me dezian, que à la verdad los negocios que tenian en Francia, avian hecho preciso su viage; pero que mi mala condicion les avia mo-

tivado el acelerarlo, y que sin embargo bolverian sin falta alguna, si deseava verlos, de lo qual Madama *Mazarino* me dava palabra positiva, de suerte, que al contentar mi curiosidad, si logrè la esperança de bolverlos à ver, passè por otra parte por la mortificaciõ de leer claramente lo que de mi sentian.

Algunos dias despues de llegado mi hermano à Paris, casò con vna sobrina de Madama de *Montespan*, llamada, *Madamuesela* de *Tiange*, cuya hermosura, juntamente con las insinuaciones del Rey, le impusieron vn yugo, al qual

Digitized by Google

qual nunca avia mostrado querer inclinar la cerviz. En este interin, Madama *Mazarino*, creyendo no estar segura en *Nivers*, en donde se avia quedado, y temiendo intentasse algo contra su libertad, y vsasse plenamente de su derecho el Duque su marido, passò à la Real Abadia del *Lis*, situada à cosa de diez leguas de Paris, en la qual se estuvo, hasta que el Rey la embiò à llamar para saber lo que deseava, y al llegar, aviendo respõdido à su Magestad, que solo vna renta con que poder vivir cõ decencia en Italia, con facilidad la alcançò. Durante su ausencia,

Digitized by Google

el *Cauallero* de *Lorena*, vino con nosotros à vnas casas de recreo del Condestable, en las quales todos los dias ibamos à caça, y gozados algun tiempo estos agrestes divertimientos, bolvimos à Roma, en donde los passeos, las repetidas meriendas, y los regalados combites que se davan, ya en las Viñas *Borgueſas*, ya en *Montalto*, y en otros sitios amenos, no contribuìan poco à nuestras holguras, para cuya continuacion propuse nos cõbidassemos alternadamẽte los Domingos, y entre los de nuestro corro, el Cardenal *Chigi*, el Principe *Sauelli*, el *Cauallero*

Digitized by Google

llero de *Lorena*, el Duque *Sforza*, y el de *Baſſanello*, cuñado del Condeſtable, fueron los que mas ſe ſingulariçaron. Añadiòſe à eſto paſſarſe mas alegres las Carneſtolendas q̃ las antecedẽtes, *Pippo Acciaioli*, aviendo alcançado licencia de ſu Santidad de repreſentar *Operas*.

A fines de la Primauera, cũpliòme Madama *Mazarino* la palabra que me avia dado en ſu carta, mas arriba referida, y deſpues de nueve meſes de auſencia, logrè en fin el guſto de bolverla à ver, aun mas hermoſa que antes; pero muy cerca eſtuvo de ſalirme coſtoſa

Digitized by Google

esta satisfació, porque como avia dado entonces en purgarme (por tenerme tan bien persuadida mi hermano à que esto contribuìa à la conservacion de la salud, que de puro averlo creìdo, me avia destruìdo el tẽperamento) diòme tan tremenda colica, por aver salido el propio dia de purga, q̃ de durar algo mas su violencia, infaliblemente se huviera seguido mi muerte. Mi mal, que pudiera hallar piedad en los mas insensibles pechos, no pudo ablandar el coraçon del Condestable, ò por lo menos no se conociò en lo exterior, oyendo con mucha quietud

mis

mis gemidos vna noche entera. No mucho mas ſentida parecia mi hermana, y en eſte accidente el *Cauallero*, ſu hermano, y generalmente quantos me conocian parecian intereſſar, y que ſolo mis proximos no temian lo que de èl podia reſultar. No paſsò ſin embargo adelante, y cediò ſu vehemencia à la actividad de los remedios, los quales obraron todo el efecto que ſe podia deſear. En eſte tiempo el *Cauallero* de *Lorena*, me preſentò de parte de *Monſiur*, vn adereço de caça del valor de mil doblones, guarnecido de infinito numero de cintas, de las

Digitized by Google

mejores, y mas ricas de Paris, el qual su Alteza Real le avia remitido para darme, agradecido à algunas chucherias, que yo le avia embiado, como guantes, y otras cosas de olor, que no merecen mentarlas. Este regalo me procurò el *Cauallero*, muy lexos de empreſtarle las cantidades que falſamente ha publicado la murmuracion, ſiẽdo cierto, que jamàs ha avido meneſter dinero, y que antes ſiempre ha ſentido con extremo lo buſcaſſe en otra parte, para pagar lo que yo devia del juego.

Deſeando el Verano ſiguiente

jun-

juntar los baños con los demàs entretenimientos, fuimos mi hermano, Madama *Mazarino*, y yo al *Teberon*, parage peligroso por la rapidez de las aguas, y aviẽdo, como ellos, querido soltar vna cuerda atada à vnos pontones para asirnos, llevòme la violencia de su corriente con tal impetu, que el anegarme huviera sido infalible, si vna criada mia, Turca de nacion, y la qual me ha presentado *Monsiur Rospiglicsi*, General de las Galeras del Papa, en Candia, robusta al passo que alta, y de otra parte assistida de mi hermano, no me huviera sacado de este rief-

rieſgo. Elegimos deſpues otro ſitio mas ſeguro en el *Tibre*, en el qual para deſnudarnos, mandamos hazer vna cabaña, y para el baño, vna galeria inmediata à ella, cõpueſta de cañas, ramos, y hojas; pero con tal arte, que con admiracion la miraron todos. Paſſamos el Otoño en el Campo, y las Carneſtolendas en las *Operas*, conforme ſoliamos, pero no con el ſolito guſto, aviendo ya tiempo (ſegun lo he declarado en otras partes de eſtas memorias) que echava menos en el Condeſtable, la acoſtumbrada fineza, la ternura ordinaria, la eſtimacion ſolita, y la con-

confiança primera: Apenas me hablava, ò si lo hazia, eran tales sus palabras, que mas huviera estimado su silencio, y el Principe de *Sonnino*, su hermano, à quien llamavamos antes el Abad *Colona*, el qual con su mucha bondad varias vezes ha quietado nuestras disensiones, y con su singular prudencia embaraçadolas el salir à la publicidad, pudiera ser testigo de lo que yo padecia. No pudiendo, pues, resistir mas à tan sensibles pesares, resolvì buscarles alivio, y como en la continuacion de nuestros baños, y passeos, aviamos trabado mas estrecha amistad que nun-

nunca Madama *Mazarino*, y yo, quise aprovecharme de su cariño, y la pedì encarecidamente no se fuesse à Francia, sin llevarme consigo: concediòmelo, trasladãdome antes en sus desgracias, las que me amenaçavan; siẽdo cierto (como se lee en sus memorias) que muy lexos de insinuarme semejante empressa, ha solicitado siẽpre inspirarme el temor de sus peligrosas consequencias.

Pocos dias despues de esto, alçaron el destierro al *Cauallero*, el qual bolviendo à la Corte, causò novedad muy grata à todos sus amigos, no esperãdo verle en tan bre-

breve tiẽpo perdonado. Al passo que iban creciẽdo cada dia las sequedades, y los desprecios del Cõdestable, iban aumẽtando mis pesadũbres, y disgustos, y para desvanecer en mi animo los justos rezelos que me podia ocasionar tan diferente trato, deziame muchas vezes mi hermano, q̃ temia mucho se acabasse muy aprissa la libertad que yo gozava, añadiendo vna vez en presencia de Madama *Mazarino*, que quando menos pensasse, me hallaria encerrada en *Paliano*, Castillo del Condestable, puesto en los confines del Estado Eclesiastico, y del Reyno

de

de Napoles. Todas estas razones juntas cõ la natural aversion que tenia à las costumbres Italianas, y à los modos de vivir de Roma, en donde la disimulacion, y el odio entre las familias reynan con mas soberania, que en las demàs Cortes, me obligaron à que acceleraſſe la execucion del intento que tenia formado de retirarme en Francia, como Pais de mi educacion, residencia de la mayor parte de mis parientes, y finalmente centro de mi genio, el qual gusta del humor desahogado, y alegre, de la novedad, del belicoso estruendo, y de los subditos guerreros, y

Digitized by Google

no de vn lugar quieto, y de vn gouierno pacifico. Partimos, pues à veinte y nueve de Mayo, muy à la ligera, reduciendose todo mi caudal à seteciétos doblones, mis perlas, y vnas arracadas de diamantes; y Madama *Mazarino*, aviendo perdido toda su ropa, por averla dexado en Roma; y entradas en su coche, en tiempo que auia ydo el Condestable à ver vna yeguada que tiene en vna Casa de Campo suya, llamada *Frattochie*, al salir, en alta voz diximos al cochero, nos llevasse à *Frescati*, para engañar vna caterva de gente que estava en la puerta del Pa-

Digitized by Google

Palacio *Mazarino*, hasta que à la buelta de vna calle, vn Ayuda de Camara (*) de mi herma-na, Alemàn de nacion, lla-mado *Pelletier*, dixo al co-chero fuesse derecho à *Ci-uità Vecchia* (en donde auia mandado preuenir vna Faltica de Napoles) amenaçandole le mal-trataria si no se daua prisa. Obe-deciò el cochero, no à la orden, si al miedo, y llegamos à vista de *Ciuità Vecchia*, ya de noche cer-rada; y como los Marineros auian quedado con *Pelletier*, en que auian de embiar por nosotras à cinco millas de la Villa, de miedo

(*) *Es vso de las señoras Frances-sas.*

nos

Digitized by Google

nos reconociessen en el Puerto, le embiamos para avisarlos; viendo no sin ansia, y susto tardâva tanto en bolver vn lacayo que antes les aviamos despachado âl mismo fin. Non obstante los cuidados, y temores que teniamos de que nos cogiessen; Madama *Mazarine*, y yo dexando el coche, nos entramos en lo mas intrincado de vn bosque; cercano del Mar, y entregandonos al sueño, fuè en el discurso de dos horas tan quieto, y profundo, que vna donzella de mi hermana, y *Morena*, criada mia, las quales nos servian de guardas, quedaron absortas de

vernos dormir con tanto sossiego. Al despertarnos, descubrimos de lexos al Ayuda de Camara, el qual nos dixo, que no parecia la Barca, y q̃ el lacayo se avia quedado en vna hosteria, para restaurar con el sueño, el daño que el vino le avia hecho; de suerte, que nos pareciò à propósito bolver al coche, y passar adelante por vn atajo, temiendo ser cogidas, si nos siguiéssen por el camino Real. Pero hayendose de réndidos nuestros cavallos, mi hermana dixo, èra mas acertado cambiarlos con el coche à la hosteria que estava enfrente de *Civitàvecchia*, y dar

Digitized by Google

orden al cochero, dixesse (caso q̃ nos buscassen) que nos avia visto embarcar, para que dexassen de seguirnos, lo qual prometiò hazer, mediante algun regalo que se le hizo. Entretanto nos retiramos en lo mas espesso de vna especie de bosque, cerca del camino Real, y mandamos à *Pelletier*, fuesse à buscar la Barca, ò alquilasse otra, si la primera no parecia, el qual nos diò palabra de executarlo assi, costasse lo que costasse. El Sol que entonces estava en su Zenit, y que me avia abrasado la cabeça cinco horas enteras, vna abstinencia forçada

de veinte y quatro, y la pesadumbre de no tener noticia alguna de la Barca, me desesperaron de calidad, q̃ dixe à mi hermana, que yo queria bolverme, y que no tenia mas perder la vida en Roma, de qualquier modo que fuesse, que morir de hambre en donde estavamos. Pero mi hermana, que es la muger del mundo de mejor complexion, y de mayor paciencia, me alentò con sus razones, añadiendo, que si dentro de media hora no teniamos alguna nueva favorable, podriamos bolvernos. Resolvime, pues, à esperar el tiempo que me dezia, y apenas

avia

àvia passado el quarto, quando oìmos el ruydo de vn cauallo, que traìa muy largo el passo, y juntandose con las demàs turbaciones de mi Alma, el temor de que viniessen en nuestros alcançes, postròse enteramẽte mi constancia. Entonces mi hermana, armada de dos pistolas, y resuelta à matar el primero que pareciesse, conociendo era el sotacochero (el qual sin avisarnos avia ydo à buscar la Barca) desvaneciò mis temores, y luego convirtiòse en alboroço mi tristeza, con el aviso que nos diò desde muy lexos, que avia parecido la Barca, y que nos

estava esperando à cinco millas del lugar en dõde estauamos, con lo qual cargando al instante nuestras maletas, que ni eran muchas, ni pesadas, caminamos delante en el rigor del Sol, y en vnos llanos, que por todos objectos ofrecian viuoras à nuestra vista. La infatigable Madama *Mazarino*, alargando siempre el passo, iba muy delante, de suerte, que para poderla seguir, preciso era descansarme à ratos, la hambre, la sed, el cansancio, y el calor, aviẽdome postrado en tanto estremo, que me vi obligada à pedir encarecidamente à vn labrador, me lle-

llevasse solamente algunos cien passos azia el Mar, diziendole, que caçando avia perdido mi gente (porque en el coche avian olvidado de traer mi hermana, y yo) resistiòle al principio; pero persuadido finalmente con algunos doblones que juntè con mis instancias, me llevò en braços hasta adonde estaua mi hermana, y casi al instante llegò *Pelletier*, y nos dixo, que avia concertado otra Barca en mil reales de àocho; pero que à la verdad no estaua contento de la phisonomia del Patrò, ni de los Marineros, y que todos le avian parecido malissima gen-

te; à lo qual replicamos, que la fortuna lo auia dispuesto mejor, auiendo permitido que el soracochero hallasse la primera, y que iba delante. No quedò *Pelletier* con menos alboroço que nosotras de este feliz acaso, porque tenia en muy buena opinion al Patron; y en fin medio à pie, medio en los del labrador, llegùe à la orilla del Mar, adonde nuestras criadas vinieron muy poco despues; pero no pareciendo ni la primera, ni la segunda Barca, y viendo tan infelizmente engañadas nuestras esperanças, quedè desconsoladissima: y si bien mi hermana no estaua

con

con menos sentimiento de tan contrario sucesso, dissimulaua su dolor, por no aumentar el mio. El vnico recurso que tuvimos en esta fatalidad fuè, despues de auernos echado sobre vn poco de paja que hallamos en vna choza, embiar à *Pelletier* segunda vez à buscar la Barca, pidiendo yo en mi particular al labrador me fuesse por vn poco de agua. Vn quarto de hora despues bolviò *Pelletier*, y mudado el semblante, y turbada la voz, vino à dezirnos, q̃ nos venian en los alcances, y que estauamos perdidas. Tal insensibilidad me auia ocasionado mi

fla-

flaqueza, que no hizo impresion alguna en mi esta nueva; pero mi hermana instandole mucho à que dixesse, si era verdad, y conociendo enfin que no, en el modo de assegurarlo, dixole como ayrada hablasse seriamente; à lo qual auiendo respõdido, que solo auia querido darnos este susto, riñòselo mucho mi hermana, y le dixo, no era tiempo de chanças. Nos encaminamos, pues, àzia donde estaua la Barca, y juntamente con ella hallamos tambien la segunda, en la qual el Patron, y los Marineros nos instavan mucho à que nos embarcassemos; pero *Pelle-*

tier,

tier, auiendome dado mejores informes del Patron de la primera, entrè al instante en la suya, sin hazer caso de las instancias de los demàs; y assi como hùvieron hecho lo propio mi hermana, y las criadas, los Marineros empeçaron à amenaçarnos, y à estorvarnos el partir, de suerte, que huve menester hazerles alguna liberalidad, para ponerlos en paz, y sacarnos de este trabajoso lance. Apenas nos huvimos hecho al Mar, quando sentì efectos suyos, y mas que todo la nueva proposicion que el Patron nos hizo, pidiédonos mas de lo contentado con el Ayuda

de

de Camara, y fundando la justicia de su demãda en el peligro à que se exponia para servirnos. *Pelletier*, que era intrepido, sentido de verse engañado en el concepto en que avia tenido al Patron, y que en perjuizio de su palabra, pidiesse mas de lo que se le devia dar, enfurecido, queria quedasse valido el concierto; pero como el Patron tenia la fuerça de su parte, y con sus razones, buenas, ò malas, jũtaua amenaças de echarnos en el Mar, ò de exponernos en alguna Isla desierta, à *Pelletier* le mandè callar, y à esse le impuse silencio con cien doblones, y

la

Digitized by Google

la esperança de premiarle, como nos passasse à Francia, lo qual nos prometiò.

Nauegamos cõ harta felizidad, y tuvimos favorable el viento las primeras seis horas, despues de lo qual fue tal la bonança, que casi nada adelantavamos. Al amanecer descubrimos vn Vergantin, y temiendo el Patron fuesse algun Nauio Turco, abordamos al pie de vnos peñascos que estàn en la Costa de Toscana; en donde nos enseñò el parage en que podiamos desembarcar, y estar con seguridad, caso que se viesse obligado à pelear; y despues costeando

dos estos mismos peñascos, fuè à reconocer de que parte era el Nauio, y preguntadolo, y sabido que era *Ginoues*, continuamos nuestra derrota con la misma bonança, hasta llegar à *Monaco*, en donde conuertida en repentina tempestad, estuvo mi Galeralana muy maltratada de la agitacion del Mar, que era tal, que huvieramos naufragado, à no ser nuestro Patron tan experto.

Como auia peste en los contornos de *Ciuità Vecchia*, de donde veniamos, y no podiamos desembarcar en parte alguna, por no tener testimonios de salud, de-

Digitized by Google

embarcamos en *Monaco*, en dõde con algunos doblones que dimos, los alcançamos, aunque falsos, los quales nos sirvieron para la *Ciuta*, nuestro Patrõ, no avien do querido desembarcar en *Marsella*, por alguna diferencia q avia tenido en essa Ciudad, lo qual nos fuè muy favorable, pues nos librò de que diessemos en las Falucas, y Galeras, que el Cõdestable auia despachado en nuestro seguimiẽto; y que no encontrandonos en el Mar, por el extraordinario rumbo que auia tomado nuestro Patron (el qual, como dixe era muy experto) auian ido à varios Puer-

tos,

Digitized by Google

tos, y al de *Marsella*, en donde infaliblemente nos huvieran cogido, si huvieramos tenido buenos testimonios de salud para abordar. Enfin despues de vna nauegacion de nueve dias, llegamos felizmente à la *Ciutà*, en donde auiendo descãsado quatro horas, montamos en vnos cauallos que auiamos alquilado, y caminando toda la noche, llegamos temprano à *Marsella*. Al instante me informè de *Monsiur Arnul*, Intendente (*) de las Galeras, esperando tendria vn passaporte para mi, el qual auia pedido à su Magestad antes

(*) *Corresp̃ode acà à Proueedor.*

tes de partir de Roma; y sabiendo estaua à los vltimos, me pareciò era obligacion ir à visitarle: executèlo assi, y al entrar despues de averle dicho quien era, y lo mucho que sentia verle en tal estado, preguntè, si no tenia cosa que darme de parte del Rey, y, respondidome con harto trabajo, por causa de vna apoplexia que le auia dado, diòme vn pliego cerrado, en que auia vn passaporte, y vna carta de su Magestad para mi, y otra de *Monsiur* de *Pompone* para *Monsiur* de *Griñan*, Teniente (*) de Rey en la

(*) *Segunda Persona del Gouernador.*

Digitized by Google

Provincia, al qual encargaua con gran particularidad me recibiesse en *Aix*, y me assistiesse con su autoridad, y generalmente con todo lo que se me pudiera ofrecer. Bueltos de casa de *Monsiur Arnul*, nos acostamos; pero no auia descansado vna hora, quando vinieron à despertarme con auiso de que el Capitan *Menechini* deseaua hablarme de parte del Condestable. Quedò toda mi gente atemorizada con esta nueva, y para preuenir todo lo que podia suceder, participè esta noticia à *Monsiur Arnul*, el qual al instante me embiò guardas, pidien-

Digitized by Google

diendome encarecidamẽte, fuesse à su casa, con aviso de que estaria mas segura en ella, que en otra qualquiera. Executèlo assi, despues de auer dado audiencia à *Menechini*, que no traìa mas proposiciõ que la de bolverme à casa del Condestable, ò de esperar por lo menos me embiasse vn sequito mas conforme à mi calidad, y lo que era precisso para cõtinuar mi viage con mas luzimiento, y decoro. No omitiò enternecerme con la memoria de mis hijos, juzgando que el cariño que yo les tenia, me moueria à que tomasse la resolucion que solicitaua inti-

nuarme; pero si bien los queria infinito, mas temia al peligro, y no dudando ocultauan tan buenas palabras algun dañoso intento, en pocas le dixe, no era el mio bolverme, y al instante entrando en el coche, que con vn Caualliero nos auia embiado *Monsiur Arnul*, nos encaminamos à su casa, en donde estuvimos tan bien recibidas, y regaladas, y hallamos camas tan excelentes, que en alguna manera restauramos el daño padecido en la Barca. Al otro dia despues, como auia embiado à *Monsiur* de *Griñan* la carta de *Monsiur* de *Pompone*, incluſa en el

Digitized by Google

el pliego ya mencionado, vinie-
ron aceleradamente à despertar-
me, para darme auiso de como ve-
nia de su parte vn Cauallero con
seis guardas para acompañarme,
y con orden de darme quanto hu-
viera menester. Acetè los ofreci-
mientos de este Cauallero, y des-
pues de auer comido, Madama
Mazarino, y yo entramos cõ èl,
en el coche, y à la tarde llegamos
à *Aix*, en compañia de *Monsiur*
de *Griñan*, que auiendo salido
cerca de vna legua à recibirnos
en el suyo, nos auia combidado à
que entrassemos en èl; y mostran-
trandonos estar muy sentido de

Digitized by Google

no poder hospedarnos en el Palacio del Gouernador, que entónces era el Duque de *Vendome*, sobrino mio, hijo del Duque de *Mercur*, y de mi hermana mayor Victoria *Manchini*, despues de auerle estimado su atencion, le diximos no le diesse cuidado nuestro hospedage, y que ya auiamos dado palabra à vn gentilhombre de mi hermano, llamado *Monsiur* de *Monies* de ir à su casa, ò por mejor dezir à la del Presidente *Castelet* su hermano mayor, como lo cumplimos al instante, y en la qual durante quinze dias, nos regalò con toda la ostentacion posible.

No

No pudiendo ir à Paris mi hermana, por causa de vna sentencia del Parlamento, que el Duque su marido auia alcançado en contra de ella, yo auia despachado à *Pelletier* con vna carta que escriuia al Rey, con la qual suplicandole me auisasse en que casa deseaua que yo viuiesse en Paris; le pedia tambien permitiesse à mi hermana passasse à la Corte, sin tener que rezelar de parte del Duque su esposo, proponiendole juntamente nos diesse por casa el Palacio *Mazarino*, en donde mi hermana deseaua estar conmigo. La buelta de *Pelletier* embaraçada

Digitized by Google

con vn accidente que le sucedió en el camino, en el qual peligró su vida, y le robaron, ocasionòme indezible cuydado, al qual sucedió la pesadúbre de saber yo, que *Monsiur* de *San Simon* (el qual auia passado por *Aix*, y echòme proposiciones parecidas à las del Capitan *Menechini*, y con igual progresso) estaua en Paris, en dó- de solicitando en nóbre del Con- destable, y siendo de otra parte criado del Cardenal *Altieri*, so- brino de su Santidad, intentaua todo lo posible contra mi, valié- dose para la consecucion de su disinio de la Pontifical autoridad.

Para

Para preuenir, pues, el rayo que me amenazaua, quise partir sin aguardar à que bolviesse *Pelletier*, ni atender à las objecciones de mi hermana, con lo qual fuìmos à *Mirabau*, adonde nos acòpañò el *Caualiero*, Señor del mismo Lugar, con seis guardas del Duque de *Vendome* mi sobrino (de cuya compañia era Capitan) y en donde nos regalò costosamẽte. En este lugar viendome Madama *Mazarino* resuelta à passar adelante, me pidiò aguardasse algun tiempo la buelta del Ayuda de Camara, à lo qual consentì para tener la gastosa; pero auiendo

Digitized by Google

do esperado seis dias sin fruto alguno, dixe, queria partir sin genero de dilacion; y acercarme à Paris, en donde auia anteviſto (tiempo auia) me embaraçarian entrar. Viendome el *Cauallero* de *Mirabau* con esta determinacion, nos acompañò con las guardas, y llegados al Puente *Santi-Spiritu*, supimos que *Polastron*, Capitan de las del Duque *Mazarino*, auia passado por *Aix*, y nos estaua buscando. Obligònos esta nueua à apartarnos del camino Real, y à retirarnos en vna Casa de Campo, en la qual nos hospedamos, y la misma noche Ma-

Madama *Mazarino* se encaminò à Saboya, en compañia del *Cauallero*, de *Ana*, y de la mitad de las guardas, la otra auiendo quedado para resguardo mio. Quedè desconsoladissima con esta separacion de mi hermana, y sobre la palabra que diò de estarse en *Chamberi* (adonde dirigia su jornada) hasta que el Rey la permitiesse viuir en Francia, empeñè la mia no passaria de *Grenoble* para estar mas cerca, y saber mas amenudo de su salud. Lleguè, pues, à essa Ciudad, y auiendo estado tres dias en vna hosteria, que està de la otra parte del agua, sin que

que supiesse nadie quié era; vino finalmente vn Cauallero de parte de la Reyna, à la qual el Rey auia dexado el gouierno de su Reyno, mientras atendia personalmente al de sus armas en Holanda. Entregòme este propio vna carta de essa Princesa, en la qual con terminos muy cariñosos (que es amable engaño de la soberania, dissimular el mando con los semblantes del ruego) me encargaua no passasse del lugar en que me hallasse el que me daria su carta, añadiendo, no dudaua era esta la intencion del Rey: à lo qual respondì, no era la mia passar adelante,

Digitized by Google

Jante, si, obedecer con puntualidad à sus Reales ordenes. El Duque de *L' Ediguiere*, Gouernador de la Prouincia, y que auia recibido semejantes ordenes, vino despues à visitarme, y me combidò à que fuesse à su casa, ò à la Armeria; pero no queriendo serle de embaraço, ni tampoco receibirle, admitì el vltimo hospedage, adò de *Polastron* (que yo juzgaua auer venido en seguimiento de mi hermana, conforme nos lo auian escrito) vino à verme, y añadiò à los cumplimientos que me hizo de parte del Duque su señor, los ofrecimientos de su Palacio, y de

quan-

quanto pendia de èl, con proteſtaciones de que traìa las miſmas ordenes para la Duqueſa ſu ſeñora. Con eſta ſeguridad, aſiançada con la palabra del Gouernador, participè eſta noticia à mi hermana con vn correo que la deſpachè, ſuplicandola me viniesſe à buſcar; pero como para ir à *Chãberi* auia rodeado mucho, paſſando por Turin, y por las Mõtañas, tardò vn mes en llegar, de ſuerte que la huvo de eſperar mi correo, del qual apenas huvo recibido mi carta, quando ſe puſo en camino, y yo deſpues para irla à recibir. En eſta entreviſta contòme

los

los trabajos de su jornada; pero que los daua todos por bien empleados à vista de las muchas hõras que auia recibido de su Alteza Real de Saboya. Hablòla *Polastron* despues; pero no auiendo resultado efecto alguno de todas sus proposiciones, se encaminò à Paris, y nosotras à *Grenoble*, en donde estuvimos hasta principios de Agosto, que el Rey bolviò de la Campaña, y *Pelletier* à buscarnos (despues de auerse como milagrosamente librado del peligro referido) con vna carta de su Magestad, en la qual me aconsejaua me retirasse en vn Convento, para

Digitized by Google

atajar à las lenguas murmuradoras, que dauan siniestras interpretaciones à mi salida de Roma, à lo qual añadia en el particular de Madama *Mazarino*, que las condiciones de su salida, las quales no podia ignorar, siempre permanecian.

Quedè tan poco gustosa con esta carta, que resolvì ir inopinadamente à Paris, à echarme à los pies del Rey, y comuniquè mi intento con mi hermana, la qual movida de extraordinaria complaciencia, me dixo, que en esta ocasion atendiesse solo à mi interès, y conveniéncia, y atropellasse

por

Digitized by Google

por las demàs conſideraciones, y que en quanto à ella ſe bolveria à *Chamberi*. Partimos, pues, en litera, ſin dezir coſa de nueſtra jornada, temiendo la embaraçaſſe el Gouernador, y fuìmos de compañia haſta *Leon*, en donde nos deſpedimos, ella para bolverſe à *Chamberi*, y yo para ir à Paris, adonde diſpuſe me acompañaſſe vn Correo (*) del *Gabinete*, llamado *Marguein*, à quien yo auia conocido en Roma, hombre de biẽ, fiel, y experto, y el qual encargãdoſe de todas las dependencias de mi jornada, cumpliò honradamente

(*) *oficio es que no le ay acà.*

Digitized by Google

con ellas, hasta adelantar todo el dinero que fuè menester. Corria la posta en vna caleça, y *Morena*, y èl me seguian à caualloranduve con este carruage hasta à vna jornada de *Leon*, que me embarquè en el Rio, por ir con mas conveniencia, y descanso, pero lleuava tan poca agua, y conformaua tan poco este carruage con mi impaciencia, que desembarquè en el primer lugar, en dõde no hallando caualios de posta, fuè preciso valerme de los que nos empreslaron vnos Aldeanos, y desgraciadamente ninguno estando à proposito para la caleça, fuerça fue lle-

Digitized by Google

lleuaſſe de la mano vn hombre al que la traìa, lo qual me deſeſperaua, conſiderando, que por vna rara fatalidad, nunca puedo ir apriſſa, ſea en poſta, ſea con paradas, contraſtando ſiempre algun obſtaculo las diligencias que intento. Llegamos enfin à *Nuiers*, en donde ſupe (ſin ſer conocida) que mi hermano, y ſu muger eſtavan en *San Eloy*, diſtante tres leguas de eſta Villa, en la qual, al llegar à la poſta, hallè vn embaraço no previſto, y del qual ſalì con harta dicha, y fuè, que pidiendo caualios, no quiſieron darmelos, diziendo, no lo podian, ſin auiſar-

Digitized by Google

lo primero à vn Cauallero q̃ auia prohibido se diessen à nadie sin orden suya, y lo qual juzgo auia hecho en las demàs postas del camino que yo lleuava; y como auia sabido en *Leon*, que el Rey auia despachado vn Cauallero, rezelè al instante no seria para venir à recibirme, si, para estorbarme solo el ir à Paris: y assi para desvanecer sus preuẽciones, dixe à *Marguein*, era preciso, fuesse como fuesse, cohechar à los de la posta. Hizolo assi, y con tãta maña, que nos dieron todas las caualgaduras que necessitamos para nuestra jornada, mientras *Monsiur* de la

Gi-

Gibertière (assi se llamaua el Cavallero referido) me estaua esperando sobre el puente, por donde juzgaua auia yo de passar, auiendo llegado à su noticia como me auia embarcado en *Roane*, y no persuadiendose à que mi impaciencia me auia de auer obligado à mudar de carruage.

Pero mientras que en las alas de vn cauallo bolaua mi caleça, la qual me auia fatigado mucho mas que los cauallos de posta, y atẽdia à restaurar con caminar toda la noche, el tiempo que auia perdido por agua; y quando juzgaua no tenia ya que rezelar malos su-

Digitized by Google

ceſſos, y que todos ſe auian acaba-
do en los referidos, y en auerſe
bolcado mi caleça dos vezes (aun-
que ſin laſtimarme) para aumen-
tar mis deſgracias, y por eſta fata-
lidad ya mencionada, que parece
inſeparable de todas mis peregri-
naciones, al llegar à *Montargis*,
que fuè acerca de las doze del
dia, diòla à *Morena* vna cruelíſ-
ſima colica, y à *Marguein* vn mal
mucho mas peligroſo para mi, q̃
no para èl, llenandoſe la imagi-
nacion de atenciones, y reparos,
y haziendo muy ſerias, y politi-
cas reflexiones ſobre los inconve-
nientes que podian reſultar de mi
em-
Digitized by Google

empreſſa, aſsi para mi, como para èl, y toda ſu familia, llegando à Paris contra la voluntad, y las ordenes del Rey, y à lo qual añadiendo, que *Morena* no eſtaua para ſeguirme, concluyò era mas acertado no paſſar adelãte. Rendida de las fatigas del camino, y del ſueño, vencieronme ſus razones, que en otra ocaſion no me huvieran perſuadido; y cediendo tanto à la neceſsidad que yo tenia de deſcanſo, como à ſus inſinuaciones, convenimos, que (mientras èl fueſſe à Paris à dar al Rey vna carta mia, y otra à *Monſiur* de *Louuoy*) yo iria à *Fontaneblo*,

adonde me encaminè con *Moreno*, à quien lleuè en mi caleça. Executòlo assi, subsituyendo en su lugar vn conocido suyo, à quiẽ dexò el dinero que era menester para costearnos en el camino, fiel à la verdad, pero pesado quanto cabe ser, y que no conociẽdome, juzgaua de mi por el sequito que lleuava, y me tenia por lo que indicaua la pobreça con que caminaua. En todas las postas, tenia nueuas pendẽcias con los moços, que no queriendo lleuar mas de vna persona en vna caleça, se desesperauan con la sobrecarga. Sin embargo de sus vozes, y quexas,

lle-

llegamos à *Fontaneb lo* à las siete de la tarde, adonde pudo alcançarme *Monsiur* de la *Gibertiere*, por auerme detenido en *Mõtargis* à descansarme, mouida (como ya queda advertido) de las reflexiones de *Marguein*. Segun supe despues, auia querido este Cauallero castigar la desobediencia de los moços de la posta, informado de como nos auian dado cauallos; pero finalmente les perdonò, discurriendo quizàs, en que es la clemencia prenda de los grãdes animos, ò no queriendo escarmentassen à costa de su tiempo, como puede inferirse de las viuas diligen-

Digitized by Google

ligencias que auia hecho: pues partido de *Nivers* à las doze, llegò dos horas despues de nosotros à *Fontaneblo*. En este lugar prohibiò tambien se nos diessen cavallos, y la mañana à las cinco (que fuè quando supe la primera nueua de su llegada, y la qual me participò con auiso que deseaua hablarme) mãdele dezir entrasse, y auiendome entregado vna carta de creencia de su Magestad, solicitò insinuarme bolviesse à casa del Condestable, como el partido mas acertado que pudiesse elegir: las cosas en Francia, no estando muy dirigidas à favorecerme, des-

Digitized by Google

deſde que auian dado à entender al Rey, que yo preſumia tener abſoluto dominio en ſu voluntad, añadiendo, que eſtaua muy peſaroſo ſu Mageſtad de auerme concedido ſu Real proteccion, ſobre pretextos quimericos, y razones fundadas ſolo en mi capricho; y concluyendo, que (caſo que yo no reſolvieſſe bolver à mi caſa) torcieſſe el camino àzia *Grenoble*, y entraſſe en la Abadia de *Monſleury*. Son al pie de la letra las clauſulas de ſu embaxada, y las ſiguientes las que reſpondì: Que no auia ſalido de mi caſa para bolver à ella tan aceleradamẽ-

te;

te; que fantasticos pretextos no me auian mouido à semejante demostracion, si, validas, y solidas razones; las quales no podia, ni queria reuelar sino al Rey solo, y que esperaua del conocimiento, y justicia de su Magestad (como cósiguiesse hablarle solo vna vez, que era quanto anhelaua) quedaria desengañado del mal concepto en que me tenian puesta; que estaua muy agena de lisongearme có la vanidad de aquel presumpto dominio que acabaua de declararme; que no tenia bastante merito, prendas, ni suficiencia para pretender la mas minima parte

en

en el manejo de sus negocios; que solo deseaua retirarme en Paris, y limitaua toda mi ambicion en lo estrecho de vna clausura, en la qual suplicaua à su Magestad me diesse licencia de viuir entre mis parientes, como la gozauan Madama la Gran Duquesa de Toscana, y Madama la Princesa de *Chalais*, y cõforme la han conseguido otras mil señoras, viudas, ò divorciadas; que en quanto à bolverme à *Grenoble*, me hallaua muy rendida para intentar otra jornada, y que fuera de esto, esperaua respuesta de su Magestad, por la qual me regiria despues.

Estas

Digitized by Google

Eſtas fuerõ las vltimas vozes, à las quales ſucediendo las de vna guitarra q̃ tomè: deſpidiòſe, y poco deſpues ſupe con carta de *Marguein*, q̃ el Duque de *Crequi* venia à verme de parte del Rey, con orden de reſpõder à mis propoſiciones. Llegò, pues, y *Marguein* caſi en el miſmo tiempo: hizele entrar, y viendome en cama, y quarto de hoſteria, y cotejando en ſu idea lo indecente de eſte eſtado, con lo grande, y oſtentoſo de aquel en que me auia viſto en Roma, moſtrò eſtar admirado al paſſo que ſentido de tan notable diferencia, y con ſus afligidas ra-

zones

Digitized by Google

zones, supliò el sentimiento que yo negaua à mi adversa fortuna; Pero haziendo chança de sus lamentaciones, le supliquè passasse à lo essencial, sobre lo qual explicandose despues con bastante claridad, me dixo, que no queria el Rey, ni que entrasse en Paris, ni le hablasse, auiendo empeñado su palabra con el Nuncio, y el Condestable, en que no me concederia, ni vno, ni otro, por razones que yo no deuia ignorar, y que assi podia tomar la buelta de *Grenoble*, aguardando à que tomasse la de mi casa, lo qual era el partido mas seguro, y decoroso

que

Digitized by Google

que pudieſſe auer para mi. Sentida (quanto no es creible) de ſemejante declaracion, reſpondì, que bien podia el Rey negarſe à mis ojos, y el que entraſſe en Paris; pero que ſeria indecente obligarme ſu Mageſtad à bolverme à *Grenoble*, en el eſtado que me hallava, no menos fatigada del calor, que de la mucha diligencia que auia hecho; q̃ era tremenda aſpereza, y ſeueridad en el Rey, privarme aſsi del honor de ſu Real preſencia; pero que ſiendo tan preciſa la obediencia, ſuplicaua à ſu Mageſtad me permitieſſe por lo menos entrar en el *Lys*, Abadia

mas

Digitized by Google

más arriba referida, sobre lo qual me pidiò *Monsiur* de *Crequi* escriuiesse vn papel, en que le pidiesse me alcançasse esta merced del Rey: y buelto con èl à Paris, al otro dia vino vn page de su parte à traerme la licencia que yo auia solicitado, con orden à la Abadesa me recibiesse, y à *Monsiur* de la *Gibertiere* de acompañarme. Casi en el mismo tiempo, vino vn Cauallero de parte de *Monsiur Collebert*, con dos bolsillos de quinientos doblones cada vno, que su Magestad auia mandado embiarme, y la qual cantidad he deuido à su Real Grãdeza,

cada seis meses del tiempo que he estado debaxo de su proteccion. Fuì, pues, al *Lys* al instante, cuya Abadesa me recibiò con singular estimacion, y afecto: y poco despues vinierò à visitarme mis hermanas, y me regalaron con presentes de mucho valor. No alcançan las palabras à expressar el alboroço con que me hallè al verlas, y no era tenue alivio à mis adversidades la continuada assistencia de tres, ò quatro dias con que me festejauan siempre que veniã à verme. Ostentando despues Madama la Còdesa de *Soissons* aquella solita, y natural generosidad,

me

me embiò vna cama riquissima, con vna tapizeria, y otras alhajas de valor, y finalmente todo quanto juzgò hazerme falta. El Conde su esposo, el qual muriò poco despues de vn accidẽte violento, que le diò en el Exercito (no sin sospecha de veneno) y el Duque de *Bouillõ*, vinieron tãbien, despues de auer alcãçado licẽcia del Rey, nadie atreuiẽdose, à visitãrme sin beneplacito suyo. En este Monasterio apacible vida llenaua, siẽdo tan rara la docilidad de sus Monjas, que las mas expresiuas vozes no pueden significar la complacencia, y ternura con que à por-

Digitized by Google

fia de la Abadesa me trataua; pero como la fortuna no permite ser larga la posseſsion del bien que yo gozo, diſcurriò en valerſe de mi, como del mas acertado inſtrumento, para priuarme de èl: y para turbar mi quietud, deſaçonandome con el Rey, me mouiò à que eſcriuieſſe à *Monſiur Collebert*, vna carta quexoſa de las pocas finezas que yo deuia à ſu Mageſtad, concluyẽdo, que pues me negaua la licencia de ir à Paris, me la dieſſe por lo menos de paſſar à qualquier otra parte que yo quiſieſſe. Grande fuè la ira que le diò à ſu Mageſtad eſta carta; y

va-

valiendose de esta ocasion mis enemigos para encenderla mas, representaronle q̃ yo estaua muy cerca de Paris, y que de vn instãte à otro podia aparecerme en èl, y con sus malignas influencias le mouieron à que mandasse à *Monsiur Collebert* dezirme de su parte eligiesse vn Convento distante sesenta leguas de la Corte, y que con la carta que yo auia escrito no merecia su proteccion. Advertì mi yerro en esta respuesta, y arrepentida, aunque tarde, de mi arrojo, escriuì à *Monsiur Collebert*, que à la verdad auia sido desacierto escriuir la carta que yo

Digitized by Google

le auia embiado; pero que no auia sido mucho menor dexarsela ver al Rey, y que supuesto, entregádosela, auia, aunque indirectamente, mouido contra mi la ira de su Magestad, tomasse por su cuẽta aplacarla, con representarle quan sentida estaua de mi inadvertencia, y que finalmente solicitasse en nombre mio la remissiõ de mi culpa. Hecho, pues, de su parte quanto era possible para repararla, al siguiente dia diòme auiso con carta suya de auerme concedido su Magestad el perdon que èl auia solicitado; pero que perssistia en la resolucion de embiar-

biarme à seſenta leguas de Paris, ſobre lo qual reſpondì con mucho rendimiento, que no auia curſado baſtantemente el Mapa, para poder elegir vn Cõvento à eſta diſtancia, y que aſsi, ſi en eſte particular no era poſsible torcer el animo de ſu Mageſtad, ſe ſirvieſſe ſeñalarme el Convento, y que obedecer ſeria mi replica, aũque verdaderamente era para mi de mucho ſentimiento ſalir de vn Convento, el qual por ſi, y por la coſtumbre que ya tenia hecha à eſtar en èl, era tan de mi guſto. La vnica reſpueſta que recibì à eſta carta, fuè venir à cabo de quatro,

Digitized by Google

ù cinco dias *Monsiur* de la *Giberetiere* con vn coche, y orden à la Abadesa para que saliesse. Obedecì, pues, y saliendo con quatro donzellas que yo tenia entonces (auiendome embiado tres el Condestable, conforme se lo auia pedido, que se auian quedado en Roma, y dos de las quales me estàn aun sirviendo) nos encaminamos todos à *Auenay*, Abadia distante de tres leguas de *Rheins*, en la qual su Magestad (baxando la mitad de la distancia decretada) auia mandado estuviesse. Recibiòme la Abadesa cõ todo el afecto, y estimacion que caben en el de-

Digitized by Google

deseo, y vn mes despues el Arçobispo de *Rheins*, hermano del Marquès de *Louuoy*, vino à visitarme, y me instò grandemente à que le declarasse las razones que yo tenia que dàr al Rey de mi salida de Roma; y diziéndole no me lo permitia la desigualdad, pregũtòme con harto desagrado, si era mi intento renouar en la memoria de su Magestad lo passado: à lo qual respondì, que como era cosa de que menos me auia de acordar, era tambien la que yo tenia mas olvidada.

Deuì muy continuadas pruebas de generosidad, y atencion à

la

la Abadesa, y à todas las Monjas (que tenian suma discrecion, y prendas singulares) el ser emulas en el cuidado de diuertirme los tres meses que gozè su amabilissima compañia; acabados los quales, tuvo licencia mi hermano de lleuarme à *Nivers*. La esperança de conseguir en algun tiempo el permisso de ir à Paris, hizo emprendiesse muy gustosa esta jornada; pero mal la correspondiò el sucesso: porque auiendo dado palabra à mi hermano de entrar en clausura, caso que se fuesse de *Nivers*, dixome à cabo de ocho dias, que algunos negocios le obli

ga-

gauan à que con toda breuedad se encaminasse à Venecia, y que assi esperaua no faltaria yo al cumplimiento de lo pactado. Quedè desconsoladissima con la nouedad de esta jornada no prevista, assi porque desvanecia mi esperança de bolver à Paris, como porque me auia de sacar de vn lugar en donde estaua gustosa, y priuarme de la compañia de la Duquesa su esposa, la qual fuera de ser de las mas amables, y atentas mugeres del Orbe, se desvelaua en aliuiar mis pesares. Sin embargo de todos estos reparos, como me precio de puntual en mis palabras, quise

aun-

Digitized by Google

aunque en perjuizio de mi satisfacion, cumplir la que le auia dado, y fuì à visitar todos los Conventos de *Nivers*, para ver si auia alguno que fuesse de mi gusto, lo qual no auiendo sucedido, por estar yo hecha à famosas, y grandes Abadias, y por otra parte instando cada dia mi hermano, menos mouido (en la realidad) de los negocios que tenia en Venecia, que de su politica, dixe, para que quedasse satisfecho en la conformidad que deseaua, que el expediente mas acertado era irnos à *Leon*, en donde hallaria yo Conventos que elegir. No le descontentò

Digitized by Google

tentò esta resolucion, esperando le daria ocasion de lleuarme mas lexos, como lo hizo. Nos encaminamos, pues, à essa Ciudad, à dos, ò tres leguas de là qual salieron à recibirnos los coches del Marquès de *Ville-Roy*, que tenia la futura de aquel Gouierno, y mandaua en ausencia de su padre; y despues de auernos descãsado, fuì à reconocer los Conventos, y entre otros el de *Santa Maria de la Visitacion*, puesto en vna altura, desde la qual se descubre toda la Ciudad. Huviera me quedado en este retiro, si mi suerte siempre enemiga de mi dicha, no huviera

inf-

inſpirado al Marquès, y à mi hermano el diſſuadirmelo, encareciendome de tal calidad lo que auia padecido, y lo ajada que auia eſtado en Francia, que reſolvì paſſar à Italia, aunque ſin declararles el lugar de mi retiro; y como en eſte tiempo alçaró el deſtierro al Marquès, partimos juntos, èl, para Paris, y noſotros, para Italia. Pero apenas pisè las tierras de eſta, quando conocì mi yerro en auer ſalido de la primera, y en no auerme quedado en *Leon*; y ſolicitando reparar (ſi quiera en alguna ſuerte) mi deſacierto, determinè no paſſar de la Ciudad de

Tu-

Digitized by Google

Turin, quando llegaſſe à ella, eſperando vendria en ello ſu Alteza Real, y deſcubriẽdo mi intento à mi hermana ſola, al paſſar por *Chamberi* en dõde eſtaua, la pedì con grandes inſtancias eſcriuieſſe à eſte Principe en fauor mio, para facilitar la execucion de mi diſſinio. Hizolo con toda la bizarria poſsible, y paſſada mas allà de los Alpes, di parte de mi reſolucion à mi hermano: causòle no poca admiracion, pero no intentò contraſtarlo, no ignorando no era ni el tiempo, ni el lugar acomodado, y hallandome con *Monſiur Boniel*, Capellan que yo auia recibi-

do

do en *Grenoble*, y que despues auia venido à *Auenay* à buscarme, y seguido hasta Turin (varon de tan singular doctrina, y fidelidad, que no alcanço à alabarlas dignamente) le mandè partiesse con vna carta que yo escriuia à su Alteza Real, suplicãdole me permitiesse retirar en algun Cõvento de sus Estados, asseguràdole no lo desaprobaria su Magestad Christianissima, à lo qual respondiò el dia siguiente con mucha vrbanidad, que muy gustoso me concedia su proteccion, con tal q̃ fuesse del beneplacito del Rey, conforme se lo asseguraua, y me embiò à

dàr

dar la bien venida con vn Caua-
llero, y vn coche para lleuarme
hasta Turin. Despidióse entón-
ces mi hermano para proseguir su
jornada, no queriendo passar por
essa Ciudad, por no estar obligado
à ver à su Alteza. Salió este Prin-
cipe à recibirme à vna legua, y
me hizo entrar en su coche, en el
qual auia algunos señores de su
Corte, y con vn sequito de mucha
nobleza que venia à cauallo me
acompañó hasta el Conuento de
la Visitacion, en donde me auia
mãdado alhajar vn quarto, y dis-
puesto la Abadesa à recibirme,
con interposicion del Arçobispo

Digitized by Google

que ay ſe hallò preſente para hà-
zerme entrar. Las Religioſas de
eſte Monaſterio apacibles, y aten-
tas en eſtremo, à porfia me mani-
feſtaron ſu afecto en el diſcurſo
de tres meſes que eſtuve con ellas,
à cabo de los quales, auiendo te-
nido auiſo àzia fines de Abril, que
Madama *Mazarino* auia de par-
tir muy apriſſa para Paris: moui-
da por vna parte del deſeo de ver-
la, y por otra del querer (ſi era
poſsible) reparar el yerro que
auia hecho en ſalir de Francia,
reſolvì encaminarme à *Chãberi*,
para cuyo efecto ſupliquè à ſu Al-
teza Real eſtorbaſſe durante dos
dias

dias el que partiesse correo alguno, de miedo me siguiesse, como me lo cócediò con gran vizarria, sin dexar todavia de condenar mi resolucion, y aun de significarme el sentimiento que le daua. Fiada, pues, de la palabra de su Alteza Real, puseme en camino con mil doblones que el Rey me auia mãdado remitir, que era la cantidad que me daua cada seis meses (como queda advertido en otra parte) acompañada solo de *Morena*, y de mi Capellan, y con este poco sequito, llegue mas rendida que nunca à *Chamberi*, en donde por vnico consuelo vime frustrada de

Digitized by Google

la esperança de ver à mi hermana; auiendo cedido su cariño à sus politicas consideraciones, y obligadola à ocultarse el temor de verse empeñada en fauorecer mis intentos. Dormì en el Castillo en el qual viuia, y preguntado à todos sus criados, que adonde estaua, y quando bolveria, sin lograr saber cosa alguna de ella: por no auenturar vn bien cierto en solicitar vna felizidad dudosa, resolvì bolverme à Turin, à gozar de la proteccion de su Alteza Real, con la qual tenia yo muy justas razones de estar contenta, auiendo sido durante algun tiempo tales sus aten-

Digitized by Google

atenciones, y finezas, y en eſpecial entóces, que no me dexauan que deſear. Eſcriuìle, pues, ſupli-candole me embiaſſe vn coche al piè de los Alpes, lo qual executò con la puntualidad que ſolia, y el Marquès *Drone*, y vn gentilhombre del Cõdeſtable, llamado Don Mauricio *Boloña*, que me aſsiſtia entonces por orden ſuya, ſalieró à recibirme cerca de Turin; gozoſos en eſtremo de mi buelta, y que al miſmo paſſo temeroſos de que executaſſe lo intentado, ya auian deſpachado correos à varias partes, para embaraçarme el paſſo. En aquel miſmo tiẽpo, à pe-

Digitized by Google

ſuaſion, è inſtancia del Condeſta-
ble, embiò orden el Rey à todos
los Gouernadores de las Fronte-
ras, y Prouincias de ſu Reyno, no
me dexaſſen entrar en èl. Al lle-
gar à Turin, fuì à caſa del Princi-
pe de *Cariñan*, en donde hallè
al *Cauallero* de Saboya, y al Con-
de de *Dreux*, ſobrinos ſuyos, y
mios (con la muerte del poſtre-
ro de los quales, ſucedida poco
ha, quedaron deſvanecidas las
grandes eſperanças que daua) y
temiẽdo no me huvieſſe recibido,
ſi primero ſe lo huviera advertí-
do, tomè (ſin hablar palabra) poſ-
ſeſsion de vn quarto, en el qual
eſtu-

estuve mas de vn mes, hasta venir de Roma licencia de bolver al Convento, y de salir vna vez à la semana, la qual me procurò el Cardenal Porto-Carrero. En este interin frequentaua la Corte, y fuì à la (*) *Venerie*, fertil en todo genero de caças, y holguras, de calidad que puedo dezir no auer gozado mejor tiempo que entonces, recibiédo muy repetidas vezes de su Alteza, y de Madama Real su esposa, todas las demonstraciones de cariño, y estimacion que yo podia desear.

(*) *Recreo de su Alteza Real, llamado de este nombre por la abundancia de caça.*

Digitized by Google

Grande era esta prosperidad, y no era de presumir le concediesse la circunstãcia de durable, la fortuna que tanto muestra interessar en perseguirme. Para atajar, pues, su feliz corriente, inspirò politicas advertẽcias à su Alteza Real, y le obligò à que me propusiesse bolverme, representandome estaria mejor sin comparacion en mi casa, que en Clausura; y que si el vnico obstaculo à esta determinacion, era la desvnion que auia entre el Cõdestable, y yo, se ofrecia à ser fiança de nuestra reconciliacion. Estas proposiciones, juntas cõ otras cosas que me dixo

en

Digitized by Google

en la *Veneria*, me ofendieron de fuerte, que lleuada de los impulsos de mi natural colerico, quise partir al instante, y bolverme à la Clausura, y lo pusiera por obra, si no lo huviera embaraçado Madama Real, y detenidome ocho dias mas, à cabo de los quales entrambos me acompañaron al Convento. En el camino renovaronse nuestras diferencias, y como soy poco sufrida, y no tolerava mucho este Principe, encendieronse mas nuestros animos, y al dexarme la mano à la entrada del Convento, despues de vn largo silencio, prorumpiò con dezir-

Digitized by Google

zirme, que no obstante mis caprichos, y los desayres que le hazia, me ampararia siempre. En lugar de desenojarme este ofrecimiento, irritòme mas el modo, de forma, que le respondì con harta sequedad, que yo hazia el mismo caso de su proteccion, que de su persona. Sintiò en tanto estremo esta respuesta, que se fuè sin hablarme; y pareciêdoles à mis enemigos fauorable esta ocasion para malquistarme con èl, lograronla bastantemente despues. En aquel tiempo solicitè con diuersas cartas que escriuì à los Ministros de Francia, obligar al Rey à que re-

uo-

Digitized by Google

uocasse la orden que tenia dada, no me dexassen entrar en su Reyno; pero sin poderla conseguir, permaneciédo siempre en su primera resolució. Entretanto passò su Alteza Real el Verano entero en la *Venerie*, sin embiarme recado alguno; y quando vino à visitarme con Madama Real, para darme el pesame de la muerte del Conde de *Soissons*, cumpliò prodigiosamente con las circunstancias de tan melancolica funcion, y compitiò lo serio, y triste de su visita, cõ lo funebre de su assumpto. Viendome, pues, sin esperança de parte de Francia, y menos estimada

Digitized by Google

mada que antes del Soberano en Saboya, valime de la ocasion de vn viage que hizo à Turin el Marquès de *Burgomenero*, para suplicarle alcançasse del Condestable, como de su amigo mas intimo, me permitiesse passar à Francia, segura de que el Rey no me negaria esta merced, como el Condestable me la hizesse de solicitarla con su Magestad. Bolviò, pues, à Milàn con intèto de servirme en esta ocasion, y de venir por mi al instante que tuviesse licencia de la Corte de España, à la qual me dixo, queria escriuir para conseguirla, no que riendo pedirla al

Go-

Gouernador, que era (como queda dicho) el Duque de *Ossuna*, temiendo que (perdida por culpa suya la parte que auia tenido antes en la estimacion, y voluntad de esse señor) no se la cócediesse. Mientras passauan estas cosas, lisongeauame el Condestable con la esperança de que me permitiria el Christianissimo bolver à Francia, dandome repetidas asseguranças, de auerselo suplicado à su Magestad; y como se dà facil credito à las cosas que se desean, hallaronle muy entero en mi sus insinuaciones, y mas añadiendoseles la consideracion de ser poli-

tica

tica suya contribuir à mi salida de Turin, en donde non obstante mis desaçones, atendian à mis conveniencias, con preferencia à las suyas. Bolviò finalmẽte el Marquès de *Burgomenero* à principios del Otoño, con la licencia referida, la qual le auia cõcedido la Reyna Gouernadora; pero viendo me escriuia siempre el Condestable, que no tenia respuesta de Frãcia, y juzgando de otra parte seria mucho mas de su gusto me retirasse à Flandes, que à otro qualquier Pais, determinè passarme à essos Estados, y resolviendo partir dentro de ocho dias, participè mi in-

intento al Marquès, que le aprobò. En este interin recibì del Duque de Saboya, muy repetidas visitas; pero no con la acostumbrada satisfacion, teniendome ya tan cansada lo desigual de su humor, que si bien me hizo hartas instancias para que le diesse parte de mi resolucion, no lo pudo conseguir. Quedò tan sumamẽte sentido de que le huviesse negado esta participacion, que llegò à conocerlo Madama Real, y me preguntò quando fuì à despedirme de su Alteza, que què auia hecho al Duque, que auia buelto del Convento con tanto enfado? à cuya pregun-

gunta reſpondì, que à ſi ſolo, y à ſus deſigualdades podia atribuir quanto podia auer hecho, y que à no auerme dado ocaſion de quexas, nunca las huviera tenido de mi. Sin embargo, la mañana antes de partir, auiendome inſtado el Marquès à que fueſſe à deſpedirme de eſte Principe, fui à cumplir con eſta obligacion; pero mas mouida de la decencia, que de los impulſos del afecto. En eſte deſpedimiento, diòme muy dilatadas quexas, y moſtrò eſtar peſaroſo de la determinacion en que eſtaua de irme, pidiendome con grandes anhelos le dixeſſe à donde

de iba, y proteſtandome, que en ningun Pais hallaria Principe que fueſſe mas mio, ni me amparaſſe con mas empeño. Atentiſsima eſcuchè ſus quexas, y ofrecimientos, y al deſpedirme dile las gracias deuidas à eſtos vltimos, impoſsibilitandome el aceptarlos, la reſolucion que yo auia tomado de ſalir de ſus Eſtados. Diòme, pues, la mano, y me acompañò haſta el coche, en el qual partimos, y nos encaminamos à *Rone* en el Eſtado de Milàn, para deſde alli paſſar à los Cantones. Pero à vna jornada de Turin, el Marquès, y el Abad *Olina*, el qual en

Digitized by Google

lugar del Capellan yà referido, avia venido de Roma, para acompañarme en la jornada (hombre docto à la verdad, pero muy remoto del zelo, y fidelidad del primero) empeçaron à diſſuadirme el paſſar por el Eſtado de Milàn; diziendome, eſtavan muy ſeguros ſe intentaria algo contra mi perſona; que me guardaſſe (mientras podia) de las inſidias que me auiã armado, y que ſin duda alguna me mandaria prender el Duque de *Oſſuna*.

Mucho tardè en rendirme à ſus perſuaſiones; pero cediendo finalmente à la eloquẽcia, y fuer-

ça

ça de ſus razones, tomè la buelta de *San Bernardo*, acompañada de dicho Marquès, del Abad, de *Morena*, y de vn Ayuda de Camara Eſguizaro, llamado *Martin*, y embiè lo demàs de mi familia, y la recamara por *Rone*. En breue tiempo quedè confirmada en lo que me auian dicho, porque el Duque de *Oſſuna*, informado de mi partida con vn correo que le auia deſpachado Don Mauricio, è inſtado con cartas del Condeſtable à que me mãdaſſe poner en el Caſtillo de Milàn, creyendo eſtaria en *Rone* (por aver, como acabo de dezirlo, embiado mi fa-

Digitized by Google

milia à esse lugar) diò orden à que los prendiessen todos. Gozò en esta prision todos los honores possibles vna donzella mia, llamada *Constança*, persuadiendose à que los hazian à mi persona, hasta que vn Cauallero de la Orden de *San Iuan*, llamado *Cauanago*, que el Duque auía despachado para reconocerme, deshizo el error, y los sacò del mas suave cautiuerio que es posible imaginar, auiendo en el discurso de los ocho dias que durò sido esplendidamente regalados, y gozado aun despues de su soltura (por vn efecto de la suma generosidad de este

Digitized by Google

eſte Duque) todo genero de divertimientos. Muy lexos eſtauamos de tener tan buenos ratos en la Montaña de *San Bernardo*, caminando entre nieves, y por ſendas horroroſas, y cuyas margenes eran ſolo abyſmos, y precipicios. Con todo eſto llegamos felizmente à *Bale*, en donde ſupimos lo que auia ſucedido à mi familia, la qual algunos dias deſpues de recuperada ſu libertad, vino à buſcarnos à Magũcia, deſde dõde fuìmos à *Francfort*, para paſſar à Colonia, rodeando tanto para dàr eſte guſto al Marquès, y al Abad, que no querian hallarſe

en el Sitio de *Bone*, ni encontrar las tropas Eſpañolas, y Franceſas que ſe auian embarcado en el miſmo tiempo que noſotros. Logrè el ver à Madama la Duqueſa de *Lorena*, y recibir de ſu Alteza todas las demóſtraciones de afecto que podia deſear, los tres dias que nos eſtuvimos en *Francfort*; y gozada durante eſte tiempo la amable converſació de eſta Princeſa, anſioſa de continuar mi viage, me puſe en camino, en el qual excediò à lo que cabe en mi explicacion, y aun en la imaginacion agena, lo que huve de ſufrir con el humor porfiado, la intole-

ra-

Digitized by Google

rable flema, y los escusados resguardos del Marquès; y como es propiedad de los males, venir siempre acompañados, à los referidos se añadierõ las pesadumbres que me daua el Abad, interessado ya en su parcialidad; menos por eleccion del gusto, que por precision del miedo. Duraron mis disgustos hasta Colonia, en donde no juzgando el Marques, ni seguro, ni acertado continuar en darmelos, tomò diferente rumbo, informado sin duda de que los Embaxadores de diuersas Coronas auian ofrecido servirme, y rezelando quizà me obligassen las insinua-

ciones de algunos de ellos à mudar de dictamen, lo qual huviera sucedido infaliblemente, si (como lo he dicho hartas vezes) la fortuna, que interessa en fabricar mis desdichas (embaraçandome el dar credito à lo que me pronosticaron *Monsiur Curtin*, y *Monsiur Barillon*, si yo passasse à Flandes) no me huviera estorvado seguir el consejo que me dieron de no executarlo. Sin embargo, temiendo el Marquès, y el Abad, no solo obstassen à sus intentos, pero aun los desvaneciessen las conversaciones, y platicas que yo tenia con estos Embaxadores, valie-

Digitized by Google

lieronse de todo su credito, y elo-
quencia para persuadirme à que
partiesse, no sossegando el Mar-
quès, hasta verme en camino, dã-
donos parte para este efecto del
auiso que le auia dado Don Ma-
nuel de *Lyra*, embiado extraor-
dinario de España, de vn Regi-
miento que auia venido con vna
conduta de dinero, y deuia bol-
verse: encareciendo esta ocasion
como la mas fauorable que pu-
diesse ofrecerse, para escoltarnos
al Campo del Marquès de *Assen-
tar*, Maestre de Campo General,
à quien mataron en la batalla de
Senef, y à quien auia escrito *Bur-*
go-

Digitized by Google

gomenero, como intimo amigo ſuyo, para que nos recibieſſe, y nos permitieſſe ſeguirle haſta Flandes, con el dicho Regimiento, de miedo que encontraſſemos con las tropas Franceſas, que hazian grandes eſtragos en todo el Pais, en que eſtauan eſparcidas.

Antes de llegar al Campo del dicho Marquès, queriendo la fortuna valerſe del de *Burgomenero*, como de vn inſtrumẽto para perſeguirme, diſpuſo para lograrlo el acaſo ſiguiẽte. Auiendoſe roto nueſtro coche, de forma que faltaua el tiempo, y lo neceſſario para componerlo, nos ofrecieron ca-

cauallos, y por ser peligrosíssimo el camino, tremẽdo el frio, y muy tenebrosa la noche, para ir mas libre del riesgo, hasta el Campo del Marquès de *Assentar*, distante algunos passos, admitì vn cauallo muy excelente, y seguro, que me ofreciò el Marquès de *Morbec*, Maestre de Campo del dicho Regimiento, de la mas esclarecida nobleza de Flandes. Lo propio hizierõ dos dõzellas mias de otros cauallos q̃ les ofrecieron, auiendo con buenos passaportes auiado por Holanda à las otras dos, y à lo demàs de la familia; y quatro, ù cinco dias despues de lle-

llegados, continuamos nuestro viage en vn coche del dicho Marquès de *Assentar*.

Este cauallo tan excelente, y seguro, no tuvo para mi ninguna de estas propiedades, pues fuè causa, aunque indirecta, de lo que despues he padecido, y me precipitò en no previstas desgracias; el Marquès de *Burgomenero*, auiendose vnicamente desvelado desde entòces en daño mio, y con tanta cautela executadolo, que me imposibilitò el remedio. En toda esta jornada, los principales oficiales, assi Españoles, como Holandeses, y Flamencos anduvie-

Digitized by Google

vieron con toda la solicitud, y atencion que alcança el discurso, procurando entretenerme, yà cõ el juego, yà con la conversacion. Mientras passaua el tiempo con harto gusto, hallandole aun en el mal humor, y profundas suspensiones del Marquès: mientras (digo yo) me daua poquissimo cuydado, quanto maquinaua con el Marquès de *Assentar*, è ignoraua los trabajos que me tenia vrdidos con intervencion del Cõde de *Monte-Rey*, entonces Gouernador de Flandes, cuyo animo tenia ya preuenido, llegamos à *Malinas*, cuyo Gouernador vino

à

à dezirme, que el Cõde le auia escrito no me dexasse passar adelante, hasta q̃ estuviesse dispuesto todo para recibirme en vn Convento en Brusselas. Quan admirada quedè de semejante cumplimiento, y quan temerosa de esta impensada recepcion, no es posible explicarlo. Entonces rezelando el Marquès se la atribuyesse, fingiòse atonito, y à la simulada admiracion añadiò juramentos, y protestaciones, que creì ser tan sinceras, que le pedì encarecidamente partiesse al instante para Brusselas, y suplicasse al Cõde me dexassen entrar en essa Ciu-

Ciudad, para retirarme en el Cõvento de *Barlemont*, y recuperar en alguna fuerte la libertad que me auia quitado el Gouernador de *Malinas*, poniendo guardas à mi casa, con pretexto de honrarme: decoroso modo de insidiar à la libertad, y hazer honor del agrauio; pero duplicada ofensa, por hazerse con mascara de beneficio! Prometiòme, pues, el Marquès me haria quãtos buenos oficios pudiesse para con el Cõde; y en la realidad, la confiança que yo hazia de èl en este lance, no obstante mi sospecha originada de la orden referida, deuiera ar-

ran-

rancar de su animo qualquier vẽ-
gatiuo pensamiento, y obligarle
à servirme con lealtad, y quando
menos, à quedar neutral. Pero
para que conste, cõtra la opinion
de vn antiguo Poeta, que ay hom
bres que gustan tanto, y aun mas
que las mugeres, de la vengança:
èl, y el Abad *Oliua* insinuaron al
Conde de *Monte-Rey* todo quã-
to puede inspirar el odio, hasta
aconsejarle me pusiesse en el Cas-
tillo de *Amberes*, para embara-
çarme el passar à Francia, ò à In-
glaterra. Quando, pues, estaua
mas persuadida à que los dos pro-
curauan mi libertad, y conside-
ran-

fando (para afiançar mas mi opinion) ilusion de la fantasia quanto me auia sucedido en *Malinas*, al otro dia despues, en compañia de *Burgomenero*, vino vn gentilhombre del Conde, el qual me dixo, que su Excelencia, auiendo de partir al siguiente dia con el Exercito, para ir à encontrar las tropas Francesas, deseaua fuesse yo à *Amberes*, hasta que diesse la buelta. Dando fuerça el Marquès à este cumplimiẽto, ò para hablar con mas propiedad à esta orden, dissimulé fingido dolor, era preciso obedecer, y que esto duraria pocos dias: y solamente los que

Digitized by Google

tardaſſe en recibir cartas del Cõ-deſtable, y licencia de ſu Sãtidad, para entrar en el Convento; que ſentia en eſtremo no auer alcançado del Conde, me permitieſſe entrar entonces en Bruſſelas; que ſolo à los ſinieſtros informes que le auian dado de mi, deuia atribuir eſte diſguſto: añadiẽdo ſeria meneſter tiẽpo para deſvanecerlos; pero que lo tomaua à ſu cargo. Aun no lleguè à deſcõfiar, y juzgando procedia con la hidalguia que èl ſignificaua, y pedia ſu obligació, moſtrẽme agradecida à ſus ofrecimientos; y viendo no auia por entonces mas partido que tomar,

mar, del que me forçauan admitiesse, embarquème con el Almirante, en vna hermosissima Barca, en que auia venido para lleuarme; y al clarear el Alva del siguiéte dia, llegamos al Puerto de *Amberes*, en donde el vèr se dilataua mi desembarcacion, ocasionò en mi siniestros rezelos. Sin embargo à cabo de tres horas, al venir auiso de que el Marquès de *Ossera*, Gouernador de la Plaça, me esperaua con su coche, algo me recobrè, creyédo, segun todas las apariencias, era para hõrarme. Auiédo, pues, desembarcado, entrè en èl con *Burgomenero*, y el Gouer-

nador, el qual me lleuò derecho al Caſtillo, en donde perſiſtiendo ſiempre en mi error, y juzgando eſtar libre, el primer dia ſolo atẽdì al deſcanſo. Al ſegundo ſupliquè al Gouernador, me mandaſſe dàr vn coche, porque yo deſeaua ſalir; ſobre lo qual mirádo à *Burgomenero*, dixome deſpues con harta turbacion, que hazia el dia muy malo, y que mas valia deſcanſarme. Sencillamẽte agradecida al aparente cuydado que tenia de mi ſalud, nada repliquè; pero al ſiguiẽte dia, auiendo partido el Marquès de *Burgomenero*, para ir à buſcar al Cõde de *Monte-*

te-Rey en el Exercito, y el Abad *Oliua*, auiendose ido à Bruſſelas con pretexto de bolverſe à Roma, puſieronme dos guardas con vn Oficial. Entonces conocì claramente el engaño, y la traycion, y que el auerſe ſuſpendido eſte tratamiento haſta deſpues de ſu partida, era para deſvanecer la ſoſpecha de que fueſſe autor de èl: que en eſte gran teatro del mundo, no es Comedia nueua tirar la piedra, y eſconder la mano. No paràron en eſto, y como ſi huviera delinquido contra el Eſtado, cogian, y abrian todas mis cartas, aſsi las que embiaua, como las que recibia.

Digitized by Google

bia. Era aun poco, y juzgando el Marquès no estaua cũplidamente vengado de mis desprecios, aunque originados de las pocas atenciones que le auia deuido; sabiẽdo que yo auia recibido carta del Condestable, y Breue de su Santidad, en que daua premisso al Arçobispo de dexarme entrar en el Convento que eligiesse, acõsejò al Conde de *Monte-Rey* aguardasse respuesta en orden à mi llegada, diziendo, estaua seguro, que quanto se auia hecho en mi particular, seria no solo del agrado del Condestable, pero aun de la Reyna Gouernadora, la qual no

Digitized by Google

desaprobaria sus procedimientos, y con esto desbaratò el negocio, en el punto que lo juzgaua concluìdo. Quedaron las insinuaciones del Marquès acreditadas con el sucesso, y las informaciones q̃ contra mi auia embiado àEspaña, è Italia, obraró todo el efecto que podia desear su vengança. La Reyna auiendo embiado orden al dicho Cõde, asseguraſſe mi persona, y el Condestable alabandole grandemente la execucion, me escriuiò en particular (como para justificarle) que sobre auiso de quererme yo passar à Francia, ò Inglaterra, se auia visto obligado

à quitarme la libertad de ponerlo por obra. En vano para desvanecer estas falsas acusaciones, dixe al Conde, quãdo vino al Castillo à visitarme, à la buelta del Exercito (como tambien lo escriuì al Condestable) que à auer tenido el intento que rezelavan, facil cosa era executarlo en *Colonia*, en dõde vno, y otro deuian de saber no me faltauan amigos, ni fuor: pudiera esta razon desvanecer en otros la mas porfiada sospecha; pero los informes del Marquès prevalecieron à mi inocencia, y disculpas. Sin embargo, auiendo segũda vez que vino à visitarme

el

el Conde, dadole mis quexas de la continuacion de este riguroso tratamiento, è instadole à que me permitiesse ir à Brusselas, conforme me auian dado la esperança al detenerme presa en el Castillo, y segun èl mismo me lo auia prometido, resolviò satisfacerme; y encargado *Burgomenero* de esta comisiòn, alquilò vn quarto inmediato à vn Convento, llamado las *Inglesas*, en el qual mando poner mas rejas de las que auia en la misma Clausura, y dado fin à esta hazaña tan celebre, partiòse para Borgoña. Dieronme auiso al instante del hospedage que me te-

tenian preuenido: y dos dozellas mias que auia embiado à Bruſſelas para hablar con el Conde, auiendome referido todas las circunſtancias de eſta decoroſa priſion, y dicho que era mucho mejor la que me tenia encerrada, no quiſe darles credito, no pudiendo perſuadirme à que intentaſſen quitarme el ſalir, y paſſearme en la Ciudad, y juntamente embaraçarme entrar en el Convento. Compueſto yà todo, y diſpueſta eſta deleytoſa manſion, embiòme el Conde el Capitan de ſus Guardas, con el qual me embarquè para Bruſſelas, en donde con grandes

Digitized by Google

des anſias deſeaua eſtar. En eſte corto viage, informada con mas individualidad de las comodidades de mi futura habitacion, diſcurrì muy de veras en los medios de no hoſpedarme en ella. Reſolvì, pues, valerme del Sagrario proximo à eſte domicilio, y aviẽdo ſalido à recibirme vn riquiſsimo coche del Cõde, para lleuarme à eſte albergue, ſin querer permitirme ir à Palacio, ver à la Cõdeſa, ni aun hablar con el Conde, entrè en la Igleſia del Convento, con pretexto de rezar, y al inſtãte declarè al Capitan de las Guardas que me acompañaua, no ſaldria

de

de la Igleſia, ſino para entrar en el Monaſterio, conforme me lo auia prometido el Conde en el Caſtillo. Fuè eſte Capitan à dezirſelo à ſu Excelencia, el qual vino al inſtante à buſcarme; y que añadiendo ſin fruto à las inſtãcias, las amenaças, para ſacarme del Sagrado, ſentido de mi reſiſtencia, embiò à llamar al Internuncio, y al Arçobiſpo para alcãçar de ellos licẽcia de obligarme à ſalir. Deſpues de alguna conferencia, vino ſegunda vez à hablarme; pero no auiẽdo ſacado de la recidiua mas que palabras tan aſperas como las ſuyas, fuè ſe enfin, y me dexò muchas

chas guardas de vista, y quatro sentinelas en la puerta de la Iglesia, auiendo antes en nombre de la Reyna prohibido à la Abadesa el recibirme en el Convento.

Estaua, pues, resuelta à dormir en la Iglesia, quando *Monsiur Bruneau* (*) *Aman* de la Ciudad de Brusselas, me acõsejò saliesse amigablemente, assegurandome estaua bien enterado de que su Excelencia auia mandado à los Soldados me transfiriessen al instãte que me quedasse dormida. Dile entero credito, conociendole hõbre de bien, y cediendo à sus persua-

(*) Correspõde acà à Corregidor.

Digitized by Google

ſuaſiones, paſsè en fin à eſte celebre domicilio, al qual hallè mas fuerte, y guardado que la Torre de *Danae*; pero en donde no obſtante mis peſares, no leues, rendida del cãſancio, y del ſueño, dormì mejor que en todos los dias de mi vida. Pocos parecieron eſtos reſguardos, aun no baſtauan rejas, guardas, y ſentinelas; y temiendo me abrieſſe vn paſſo en el Convento, embiòme el Conde por guarda de viſta, y teſtigo de mis acciones, vn Cauallero Eſpañol, llamado Don . . . de *San Lorenço*. En eſte laſtimoſo eſtado, no auiendo ſido poſsible cõſeguir coſa

cosa alguna cõ el Gouernador de Flandes, ni con mis ruegos, ni con mis lagrimas, tomè finalmente el partido de passar à Madrid, y retirarme en vn Conuento, no ignorando me lo concederian: y en efecto auiẽdo el Conde admitido esta proposició, despachò correo al Condestable para auisarselo, y alcançarme licencia, la qual tambien le pedì con grandes instancias, tanto por el deseo que tenia de ver à esta Corte, quanto para mejorar mi fortuna.

Mientras esperaua respuesta del Condestable, el Conde necessitando de sus guardas, y obligado

Digitized by Google

do à encaminarſe à *Amberes* por algunas ocurrencias, inſtòme à que bolvieſſe al Caſtillo, dandome palabra de que me tratarian con menos rigor, y que me permitiria ſalir algunas vezes acompañada del Teniente de la Plaça. Diſpuſe me firmaſſe las condiciones de eſte tratado en vna viſita que me hizo antes de irſe à *Amberes*, no queriendo (inſtruìda ya con el eſcarmiẽto) me ſucedieſſe lo que la primera vez; y al ſiguiẽte dia auième por el miſmo camino, acõpañada de *Monſiur Bruneau*, y de Don . . . de *San Lorenço*. Mayor fuè la libertad

Digitized by Google

tad que gozè deſpues en eſſe Caſtillo, y en eſpecial deſpues de llegado el Abad Don Fernando *Colona*, el qual me auia embiado el Cõdeſtable para aſsiſtir à mi perſona, y acompañarme en mi jornada, que contribuyò mucho con ſus deſvelos à que me tratallen con mas blandura que haſta entonces, con repreſentar al Cõde, que bien podian guardarme con mas decoro, y aſſegurar mi perſona, ſin valerſe de tan deſatentas, y rigoroſas preuenciones. Ajuſtada mi jornada, eſcriuì vna carta al Almirante, con la qual le ſuplicaua me hizieſſe fauor al llegar

Digitized by Google

à Madrid, de recibirme en su casa, è insinuasse à la Reyna me permitiesse entrar en vn Convento de la Corte; y dispuesto ya todo para auiarme, encaminème por *Ostenda*, en donde Don Fernando *Valladares*, Gouernador de la Plaça, me diò muy grandiosos combites, en el discurso de ocho dias que estuve esperando embarcacion, à cabo de los quales, me hize à la vela en vn Nauio Inglès, que en nueue dias nauegando con fauorable viento, abordò à San Sebastian. Apenas llegùe, quando no hallando respuesta del Almirante, ni por lo consiguien-

Digitized by Google

guiente de la Reyna (pues èl me la deuia procurar) escriuìle segũda carta del tenor de la primera, y deseosa de ver si me respondería, esperè ocho dias, en cuyo discurso el Gouernador de la Plaça, Don Baltasar *Pantoja*, me hizo à mi, y à mi familia los mayores agassajos del mundo. Corridos estos ocho dias, y sentida de no tener respuesta alguna, resolvì proseguir con mi viage, fiada en que la recibiria en el camino. A vna jornada mas acà de *Burgos*, no viendo cosa de lo que esperaua, despachè vn propio al Almirante para saber si auia de contar sobre

Digitized by Google

el fauor que le auia pedido con mis cartas de *Amberes*, y *San Sebastian*, y continuando mi jornada, llegue à *Alcobendas*, Villa distante tres leguas de Madrid, adonde me traxo el correo dos cartas, vna de la Reyna, en que su Magestad me hazia todas las honras que yo podia desear; y otra del Almirante, con la qual, con gran bizarria, me cõcedia la casa que le auia pedido, añadiendo vendria èl mismo à recibirme, y ofrecermela bocalmente. El Abad *Viglioni*, à quien auia despachado vn gentilhombre para darle auiso de mi venida, llegò à tiempo

Digitized by Google

po que estaua comiendo, con su coche, y otro que *Monsiñor Marescotti*, Nuncio de su Santidad, me auia embiado con vn gentilhombre suyo. Fatigada del calor, y del camino, preguntè al Abad *Viglioni*, si se hallaria vn poco de alhoja, y admirado tanto como mortificado de que me allanasse à pedir tan ordinaria bevida, las mandò traer de mucho primor, y con dulzes excelẽtes. Estimèle infinito este refresco, por venir tan à proposito, y tan à medida del gusto. Entrada despues en su coche à instãcia suya, me encaminè à N. Señora de *Balverde*, distãte

Digitized by Google

de dos leguas de Madrid, adonde me ſalieron à recibir la Duqueſa de *Alburquerque*, y la nuera del Almirante, muger del Marquès de *Alcañizas*, ſu hijo ſegundo, y el Duque de *Alburquerque*, que muriò poco ha, y todos juntos me lleuaron à vna caſa de recreo del dicho Almirante, ſituada caſi à los vltimos de la parte Oriental de Madrid, ricamente alhajada, y adornada de tan grandiſsimo numero de las mas exquiſitas, y ricas pinturas de Europa, q̃ puede preciarſe de ſer el mas celebre depoſito de las inſignes fatigas de quantos ſe ſingularizaró en aque-

lla

lla diuina emula de la naturaleza. En eſte ſitio triunfa el arte de los deſdenes, y ſequedades del terreno, y no tiene Flora en todo ſu Imperio mas amplio campo en que oſtentar ſu ſoberania. Prodiga Venecia de ſus criſtales, parece auerlos apurado para el lucimiento de eſta fabrica, ſiendo tantos, que es toda luz ſin ayre, mas que el ambiente, no teniédo los vientos mas entrada en ella de la que ſe les quiere dàr. En eſte deleytoſo, ameno retiro eſtuve cerca de dos meſes, à cabo de los quales, temiendo ſer de embaraço al Almirante, que me regalaua

Digitized by Google

con harta esplendidèz, y viendo por otra parte que lleuado de su natural poco solicito, no instaua à la Reyna à que me permitiesse entrar en vn Convento, conforme su Real palabra, fuì à hablar con su Magestad, y la supliquè mandasse à las Monjas de Santo Domingo el Real, me recibiessẽ, ò me diessen vna casa suya, situada entre su Cõvento, y el de Nuestra Señora de los *Angeles*, de la Orden de San Francisco. Recibiòme entonces la Reyna con grandes demonstraciones de cariño, y cõcediòme lo que la pedì, y el dia siguiente embiòles orden de

de recibirme, ò darme la casa que acabo de referir, à lo qual respondieron, obedecerian; pero que suplicauan à su Magestad con el devido rendimiento, se declarasse con su Real Decreto, que la merced que se me cócedia, no serviria de exemplo, lo qual les otorgò su Magestad, para conservacion de sus priuilegios, y con circunstancias muy honrosas para mi. Entrè, pues, en esta Clausura, el postrer dia de Agosto, acompañada del Nũcio, oy Cardenal *Marescotti*, del Almirante, y del Marquès de *Alcañizas*; y porque yo no diesse embaraço, ni le recibiesse en

mi

mi nueuo domicilio, dieronme la casa contigua, à cuya mitad, destinada para mi quarto, pusieron rejas, y torno, quedando la otra para el Abad Don Fernando *Colona*, y lo demàs de la familia. Hallème à los principios cõ harto embaraço en este nueuo hospedage, por no saber la lengua Española, ni las costumbres del Pais; y sino fuera por Doña Vitoria Porcia *Orosco*, hermana del Marquès de *Mortara*, entonces Abadesa, la qual sabe muy razonablemente la lengua Italiana, y es discreta en estremo, huviera tenido malos ratos. Fuì despues tra-

ban-

bando amiſtad con otras Monjas, y eſtaua con harto guſto en eſte Convento, haſta que pidiendo licencia de ſalir vna vez à la ſemana (ſegun me tenian dada la eſperança, y como la auia alcançado en Turin) ſupe me la auian negado en Roma. No mucho deſpues tuve auiſo que el Condeſtable (à quien auia pedido encarecidamente me embiaſſe mi hijo ſegũdo, para paſſar con èl à Flandes, adonde le obligauan à encaminarſe las dos Compañias de caualllos de que à ſolicitacion mia le ha hecho merced ſu Mageſtad) muy lexos de darme eſte guſto, y

per-

perſuadido ſin duda (à que contraſtandome en todo, me obligaria à bolver à Roma) auia eſcrito à la Reyna, y al Almirante (los quales cõ cartas auian ſolicitado me concedieſſe lo que pedia) que no deſeaua ſalieſſe del Conuento; que ſuplicaua à ſu Mageſtad, no me lo permitieſſe; que yo eſtaua bien, y ſegura en Madrid, y que no queria auenturar verme libre en otra parte. Ya dixe en eſta hiſtoria, que à mi animo le irrita la contradicciõ, y baſta para llegarſe à entender la ira, y el ſentimiẽto que me ocaſionò eſta nueua, y ſe comprehenderà mejor, ſi ſe le

Digitized by Google

añade la consideracion de los cuidados con que de continuo me observauan infinitas personas, assistentes espias de mis acciones, por orden del Abad Don Fernando, que quizà executaua con demassiado rigor las del Cõdestable. Fuera de esto, algunos mal intencionados, para grãgear la voluntad de mi marido, con hazerme malas obras, le escriuieron, que me queria ir, y que infaliblemẽte lo executaria, sino me observassen con cuydado. Estas vozes, juntas con las demàs razones mas arriba referidas, me motiuaron à que determinasse salir del Cõven-

to,

to, para manifestar, que los cuydados en tenerme guardada, y en solicitar mi clausura, no lo lograrian sino mientras yo quisiesse; y vna vez que auia salido Don Fernãdo con todos mis criados, hize abriessen mis donzellas en vn instante estas fuertes, estas espesas, y altas tapias, que el autor de mi historia dize auer sido vnico obstaculo à mi salida. Embiè despues à auisar al Duque de *Ossuna*, al Almirante, y al Principe de *Astillano* (como deudos) con vn papel que escriuì à cada vno de ellos, suplicãdolos me fauoreciessen en este lance; pues mi intento no era

(se-

(ſegũ lo auian publicado mis enemigos) huirme à Francia, ni à Inglaterra; pero ſolo eſtar ſin clauſura en la caſa q̃ yo viuia, no ſiẽdo juſto detenerme violentamẽte en donde auia entrado por eleccion. El Duque de *Oſſuna*, aũque muy hombre de bien, y corteſano con las Damas, aguardò à que ſe aplacaſſe la tormenta, y cõtentandoſe con embiarme vn recado al otro dia deſpues, dilatò algunos el venirme à viſitar; ſolicitãdo mas en eſta ocaſion acreditarſe de politico, q̃ de fino, y atento. El Principe de *Aſtillano* tardò ocho dias en dexarſe ver, diſculpando ſu dila-

ción

cion ſobre auerle llegado tarde la noticia. *Monſiñor* el Nũcio *Melini*, y el Almirante, los quales Don Fernãdo auia embiado à ſuplicar viniessen con toda diligẽcia, lo puſieron luego por obra, no para fauorecer mi diſinio, ſi, para executar el ſuyo, que era obligarme à que bolvieſſe à la Clauſura. Y ſi bien hize quanto pude para deſvanecerlo (à lo qual no cõtribuyò poco el dificultar las Monjas recibirme) viendome ſin proteccion, y pudiendo rezelar todo de parte de aquellos que tan mal auian correſpondido à mis eſperãças, admitì el partido de bolver

al

al Convento, vencida al fin la resistencia de las Monjas con el temor de la excomunion, con que las amenaçò el Nuncio. El Almirante despues de esta importante expedicion, muy vfano de verme encerrada, con vrgentes oficios para con los Reyes, solicitò se cõtinuasse mi Clausura. Pero el Cõdestable mostrò sin comparacion mas alboroço de este feliz euento, logrando en la opresion de mi libertad bastante premio, y siendo cierto que por dictamenes muy distinctos de los q̃ solia, siempre le tendrà gustoso la Corte, como à mi me tenga descõtenta.

Digitized by Google

Auian ya passado algunos meses desde mi buelta al Convento, donde con impaciencia notable lleuaua la violencia, con la qual intétauan detenerme, y mayor me parecia mi mal, quãto no juzgaua facil el remedio, debaxo del Gouierno de la Reyna, auiẽdo vna vez respondido à su Magestad à las instancias que la hazia en ordẽ à sacarme de la opressiõ que padecia, vendria en ello con entera voluntad, como fuesse del beneplacito del Condestable; y por otra parte el Almirante, entonces primer mobil de las resoluciones de Don Fernando Valen-

lençuela, teniendo muy estrecha vnion con mi marido, para admitir proposicion alguna que contrastasse lo que tenia determinado, y para cuya execucion auia recibido de èl absoluto poder.

Hallauame en este lastimoso estado, quando compadecido el Cielo de èl de esta Monarquia, è interessado en su conservacion, inspirò à los Magnates insinuar al Rey, permitiesse su Magestad llamassen cerca de su Real persona à su Alteza Serenissima el Señor Don Iuan de Austria, su hermano, como vnico remedio à los males que amenaçaua al Reyno

Digitized by Google

el deſcompaſſado gouierno. En eſte tiempo alumbrò à mis ojos alguna luz de eſperança; y acordandome de que el Padre *Vintimilla*, tan iluſtre por ſu rara capacidad, y talento, como por lo eſclarecido de ſu nobleza, infinitas vezes (antes de diſponer *Valençuela* apartarle de la Corte, con pretexto del bien publico; pero à la verdad ſentido de que haſta en ſus Sermones manifeſtaſſe con elogios el afecto que tenia à ſu Alteza) me auia dicho, que era preciſo fueſſe mi libertad obra de eſte Principe, y que infaliblemẽte me la reſtituiria ſu buelta, diſcurrì

Digitized by Google

curri muy de veras en valerme de tan fauorable ocasion, no dudãdo produciria el efecto que me auia insinuado. La particular estimacion que siempre he hecho de las excelsas prendas, y merito infinito de este Principe, me ha inspirado en qualquier ocasion el deseo de sus conveniencias; pero las desee con mucho mas anhelo à vista de la esperança de sacar algun vtil de ellas, y de auer de ser mi libertad como consequencia infalible de su buelta. Digo solamente que las deseè, no hallandome en estado de hazer otra cosa, y no pudiendo cõtribuir à lo que

Digitized by Google

le podia ser de vtilidad, ò gloria, fino con mis deseos, ò insinuaciones. No perdonè estas con el Duque de *Ossuna*, por ser de mis parientes, el que mas me assistia: el Almirãte (tambien como algunos otros) auiendo dexado de visitarme, de miedo le pusiesse en empeños contrarios à la buena inteligencia q̃ deseaua mãtener con el Cõdestable; y como es el bien del Estado el vnico norte de las acciones de este Duque, hallèle tan dispuesto à esta celebre negociacion, que anhelaua à ponerla por obra. Adelãtadas, pues, las cosas, y auisada con cartas del Padre

Vin-

Vintimilla de auer partido de *Zaragoça* su Alteza, creì era tiẽpo de executar lo que yo tenia resuelto, y regulando la llegada de este Principe por las mas cortas jornadas que me parecia pudiesse hazer, salì del Conuento de dia; y no como la primera vez; pero por la puerta, y à vista de todas las porteras, y entrada en vn coche con vna señora amiga, que para este efecto me estaua esperando, fuì al instante à casa de la Marquesa de *Mortara*, à quiẽ no hallè, y la qual à la buelta me recibiò con grandes demonstraciones de afecto, aunque muy

admirada de verme, siẽdo mi visita la cosa del mundo que menos esperaua.

Auia participado mi segunda salida, como la primera, à las mismas personas mas arriba referidas; y la Marquesa auia dado auiso de como estaua en su casa, al Presidente de Castilla; à quien Don Fernando *Colona* auia insinuado antes embiasse ordenes à todas partes para detenerme, y obligarme à que bolviesse à la Clausura, ignorando adonde estaua, y persuadido à que era mi intento salir del Reyno: y el Almirante à instancias del dicho Don Fer-

Fernando, ù mouido del mismo animo, que desde mucho tiempo le auia obligado à mostrarseme contrario, supo apenas adõde me hallaua, quãdo solo atẽdiò à quitarme segunda vez la libertad. En los pocos dias que la gozè, de nadie recibì visita, sino del Duque de *Ossuna*; à quien la Marquesa auia mandado auisar, y el qual no me dixo cosa alguna particular en esta conferẽcia, sino que no era posible auer emẽdado mejor mi desacierto en salir del Convento, que con retirarme en vna casa que tenia toda la santidad de la Clausura, sin tener lo austero, y vio-

violente de ella. Nó vino, ni respondiò el Principe de *Astillano*; pero anduvo sin embargo bizarrissimo, auiendo escrito à Don Fernando, remitiédole mi papel, que serviria al Condestable en quanto pudiesse. Deseando el Almirante no parecer menos fino, nó vino à verme; por estar sumamente ocupado en dependencias mias: reducianse (si lo desea saber el curioso) à vna consulta que se hazia contra mi, y hasta cuya cóclusion dilatò el visitarme. Entretanto ignoraua estas negociaciones, que supe despues, nadie auiédo auido que entonces me las advir-

virtiesse, fuera de *Monsiur* de *Lindenau*, embiado Extraordinario de *Dinamarca*, hombre de bien, y honrado, el qual con vna donzella me auisò lo que contra mi se estaua traçando; pero como no pude hablarle, atribuì estos auisos à su afecto, sin hazer diligencia alguna para preuenir lo que podia suceder: y si bien mis perpetuos rezelos eran como secretas advertencias que deuian acreditar las primeras, la Embaxadora de *Dinamarca*, discreta, y resuelta, y el Duque de *Ossuna*, desvanecieron tan bien mis temores, con assegurar positiuamẽ-

te,

te, que no tenia de que tenerlos, que creì estar muy segura. Sin embargo, dos dias despues el Nũcio, el Almirante, y Don Garcia de *Medrano*, del Consejo, y Camara de Castilla, vinieron de parte del Rey à hazerme vna visita muy impensada, cuyo assumpto era obligarme à que yo bolviesse al Convento, diziendo no deuia auer salido de èl sin el permisso de su Magestad, auiendo entrado de orden suya. El Almirante, el qual hablò primero, me dixo, auia venido solamente para representarme la voluntad del Rey, à lo qual añadiò el Nuncio, que le auia tray-

traydo el querer facilitar la execucion de ella, y vencer los obstaculos que las Monjas pudieran oponer à su cumplimiento; y el vltimo, hablando como Ministro de Iusticia, me dixo con harta aspereza, q̃ tenia orden de lleuarme, y que en caso de resistirme, no se apartaria de mi persona, y me guardaria con mucho cuydado. No me lo huviera dado el cũplir lo que dezia, y nũca esta sola amenaça me obligàra à retroceder; pero la Marquesa instãdome por otra parte, y significandome quan sentida auia de estar de que se me hiziesse qualquier violencia,

cia, ſobre negar la obediencia à las Reales ordenes; y añadiendo ſeria de mayor cõveniencia para mi obedecerlas, y que eſtando en el Convento, podria deſpues ſalir de èl, con beneplacito de ſu Mageſtad, me obligò con ſus timidas razones à que me allanaſſe à bolver à la Clauſura. Acompañòme, pues; y queriendo el Nuncio coger deſpreuenidas à las Mõjas, fuè primero, y haziendo le abrieſſen la puerta, mandò no ſe cerraſſe, como que deſeaua entraſſe algun Señor. Lleguè en eſte tiempo, y hallè al Duque de *Arcos*, el qual auiendo ſabido al ve-

Digitized by Google

venirme à visitar à casa de la de *Mortara*, que me bolvia à *Santo Domingo*, auia seguido al Nuncio para esperarme. Al instante que me viò, diòme la mano, y me acompañò hasta en el Convento, en donde, auiendome conocido muchas Religiosas, al alçarme yo el manto, empeçaron à llenar el ayre de vozes, diziendo al Nuncio todo quanto les pudo inspirar el sentimiento de ver quebrantados sus Priuilegios, de suerte, que se viò obligado à embiar à buscar con su coche al Prouincial, que asiste en el Convento de Nuestra Señora de *Atocha*, situado fuera

de

Digitized by Google

de las puertas de Madrid; y el qual auiendo venido, las reduxo à la razon, y obligò à que se conformassen con el Decreto de su Magestad, que les leyò el Nũcio, despues de auer aplacado entrambos el estruendo ocasionado de la diferencia de los partidos, siendo como imposible, que en vna Comunidad de ciento y treinta personas, hallandose casi todas las inclinaciones diferentes, no sean tãbien los pareceres distinctos. En aquel dia me arrimè al partido que se me mostrò mas contrario, y no obstante lo desesperada que me tenia la violencia que me hazian,

Digitized by Google

zian, fuè de mucho gusto para mi su diuision; y assi para fomentarla, les representè, era cosa estraña, y no oìda, se atendiesse tan poco à sus Priuilegios, y que no contentandose con auerlos quebrantado (obligandolas à recibirme la primera vez) aun las huviessen precisado à lo propio despues de mi primera salida, y que de nuevo las forçassen à admitirme despues de la segunda.

Quietòse finalmente esta interior guerra, y de todos los animos alborotados, solo el mio quedò en la agitacion, dãdome mortales çoçobras las reflexiones que

à ratos hazia sobre la violencia, con la qual intentauan tenerme en Clausura, debaxo de muy rigurosas condiciones, y distintas de las ofrecidas. No me desalentò sin embargo auer visto malogradas las dos primeras empressas dirigidas al cobro de mi libertad, y conociendo, es el mas estimable tesoro del mundo, y que para cõseguirla, ò recuperarla despues de perdida, no ay cosa que no deva intentar vn animo generoso, y noble, solicitè de nueuo lograrla. Auia ocho dias que la estaua procurando, quando la fortuna, ò por mejor dezir la Diuina

Pro-

Digitized by Google

Prouidencia diſpuſo, amaneciеſſe finalmente aquel dia tan deſeado de los Pueblos de eſta Monarquia, aquel dia digo, que deſde tanto tiempo ſolicitaua, y prevenia el ſiempre fino, ſincero, y conſtante afecto del Alva mas iluſtre de Eſpaña, y en que finalmente, deſpues de la expulſion, y priſion de *Valençuela*, entrò ſu Alteza glorioſo, y vniuerſalmente aplaudido. No referirè las particularidades de eſta celebre negociacion, como tampoco las circunſtancias que precedieron à la entrada de eſte Principe, dexando eſta narracion à mas elegan-

Digitized by Google

tes plumas. Dirè ſolo, que ſi he tenido menos parte que los otros en la empreſſa, nadie ha intereſſado mas en el ſuceſſo, ni moſtrado mas alboroço de la execuciõ. Sin embargo, no dudo huviera ſido mayor mi gozo, y que me hiziera juſticia eſte Principe ſobre vn memorial que poco deſpues de mi buelta al Convento, auia preſentado à la Reyna, en tiempo de ſu Gouierno, y el qual remitido por ſu Mageſtad al Preſidente de Caſtilla, ſe auia ſuſpendido haſta la venida de ſu Alteza, ſi D. Fernando *Colona*, para embaraçar la execucion de lo que eſte Princi-

pe

pe auia reſuelto en mi fauor, no le huviera repreſentado, que nada deſeaua el Condeſtable con mas anhelo, que verme en Clauſura, y que ſeria para èl merced de ineſtimable precio. Suſpendida con eſta declaracion la reſolucion de ſu Alteza, y obligado eſſe Principe à remitir mi libertad à la diſpoſicion del Preſidente de Caſtilla, que no trataua eſte negocio con mas deſvelo que antes, creì deuia preſentar otro memorial al Rey, al qual acompañè con otro para ſu Alteza, diſponiendo ſe lo entregaſſe el Duque de *Medina-Sidonia*. Pero quan-

Digitized by Google

do estaua resuelto este Principe à concederme todo lo que podia esperar de su justicia, vino carta del Condestable, el qual sabida mi vltima salida del Convento, pedia encarecidamente à su Magestad, se sirviesse de mandarme poner en vn Castillo: sobre lo qual, su Alteza, para salir con su acostumbrada prudencia de tan escabroso lance, no quiso resolver cosa, y remitiò mi memorial, juntamente con la carta del Condestable, al Consejo de Estado, y solicitados en nombre mio los Cósejeros, dieronme palabra los Duques de *Ossuna*, y *Alva*, y el Mar-

Marquès de *Astorga*, de que harian por mi quanto pudiessen. Cumplieronmela, y los mas votaron en mi fauor, y concluyeron à que se me daria entera libertad, y casa, en que estuviesse con la decencia, y decoro que pedia mi persona. Llegada à mi noticia esta fauorable consulta, escriuì à Don Geronimo de *Eguia*, Secretario del Despacho Vniuersal, suplicandole no dilatasse entregarla en manos del Rey, para que su Magestad ordenasse de ella lo que fuesse de su mayor gusto. No me respondiò por escrito; pero mandò dezirme con mucha cor-

Digitized by Google

teſania, pondria luego por obra lo que yo deſeaua. Cumpliòme ſu palabra, y dos dias deſpues, ſupe (para valerme de los terminos de eſta Corte) auia ſubido la conſulta, à lo qual ſucediò vna eſpecie de Decreto que me embiò Don Bartolomè de *Legaſa*, Secretario de Eſtado, cuyo tenor era: que el Rey viſto mi memorial, y la carta del Condeſtable, auia tenido por bien ſuſpender ſu reſoluciõ, haſta eſcriuirle ſu Mageſtad y, que en el interin, ſi guſtaſſe de elegir algun lugar corto, en los cõtornos de Madrid, ſano, y de buen temple, conſenti-

ria

ria su Mageſtad me retiraſſe en èl, haſta vna reſoluciõ deciſiua. Entretanto Don Fernando *Colona*, informado de todo lo que paſſaua, y encargado de parte del Cõdeſtable hizieſſe todas las diligẽcias poſsibles para que me puſieſſen en vn Caſtillo (caſo que no huvieſſe forma de tenerme en Clauſura) no omitia coſa de las que juzgaua poder embaraçar mi libertad, haſta preſentar vn memorial, en que ſe explayaua ſobre los inconvenientes que auia en concedermela, y quanto importaua para la quietud del Condeſtable, me eſtuvieſſe en el Con-

ven-

vento, ù me puſieſſen en vn Caſtillo.

Rezelando, pues, fueſſe para mi de mucho perjuizio eſta opoſicion de Don Fernando, y ocaſionaſſe alguna nouedad en la reſolucion ya tomada (como podia inferirſe de las apariẽcias) auiendo yo ſabido de buena parte, que auian vacilado los Conſejeros de Eſtado, con lo que les auia repreſentado, creì deuia con mi ſalida preuenir el mal que me amenaçaua. Dado, pues, auiſo de mi intento al Nuncio, al Duque de *Oſſuna*, y à Doña Vitoria Porcia *Oroſco*, ya referida, la qual

no

no lo desaprobò (creyendo estaua el Decreto que auia recibido con todas las circunstancias requisitas) madrugue mucho, de miedo que vna Religiosa amiga mia, y la qual dormia en el mismo quarto, descubriesse mi disinio (si bien no se lo pudieron ocultar todas mis preuensiones) y salì à las seis de la mañana. Fuì al instante al Locutorio para conversar con algunas Mõjas que mandè auisar, esperando à que viniesse el coche que auia alquilado: la Marquesa de *Mortara*, à quien el dia antes auia pedido por escrito me embiasse vno, cõ alguna criada suya

para

Digitized by Google

para acompañarme; auiendose escusado (con respuesta que embiò la tarde antes à Doña Vitoria Porcia su cuñada) sobre el cõsejo que la auian dado algunas amigas suyas, no interviniesse en mis negocios, por no verse, por causa mia, en el mismo embaraço que antes. Enfin, venido el coche à cabo de dos horas, fuìme con mis dos donzellas hasta *Atocha*, donde hallè al Padre Procurador del Convento, del qual acabaua yo de salir, que auia ido delante, para dezirme Missa, cónforme se lo auia suplicado. Quatro dias antes de salir, auia auisado à Don

Bar-

Bartolomè de *Legaſa*, de como auia elegido por mi retiro à *Ballecas* (Lugar del Rey, diſtante vna legua de Madrid) para que lo participaſſe à ſu Mageſtad; y auia diſpueſto pidieſſen otro coche al Marquès de *Camaraſa*, con pretexto de querer embiar al dicho Lugar dos donzellas mias; para preuenirme vn quarto en la caſa de Doña Cecilia de *Vera*, la qual me la auia dado à excepcion de vno que ocupa el Principe de *Monteſarchio*, y en el qual eſtà como preſo debaxo de ſu palabra. No hizo eſte coche mas diligencias que el primero, y oìdas qua-

tro

tro Missas mientras le esperaua, auiendo venido finalmente con vn gentilhombre que yo auia recibido, y el qual me auia encomẽdado en otro tiempo el Condestable, todos juntos fuìmos à apearnos à la casa ya referida, en donde solo hallamos à los criados del Principe, los quales nos desembaraçaron su quarto, como el mejor, y mandaron preuenirnos vna regaladissima comida. Despues de ella vino el Nuncio à las quatro, ù cinco de la tarde, acompañado de Don Fernando *Colona*, y despues de auerme absuelto de la excomunion en que auia incurrido,

do, por auer ſalido del Conuento ſin licencia ſuya, perſuadiòme cõ tan validas razones, las que auia tenido Don Fernando de dàr al Conſejo de Eſtado, el memorial mas arriba mencionado, y con tal arte diſculpò las declaraciones que en èl tenia hechas, en perjuizio de mi libertad, y à fauor del Condeſtable, que no pude negar à ſus ruegos, admitirle en mi gracia. Dormì eſta noche en *Ballecas* (ſi ay dormir ſin ſueño) pues me le quitò vn catarro originado de la mucha humedad del quarto en que eſtaua, y que ſeguido al ſiguiente dia de vna calentura,

me

me obligò à que determinaſſe bolver à Madrid, à viuir en caſa de Don Fernando *Colona*, la qual ſabia ſer muy buena, y acomodada. Al inſtante, pues, deſpachè vn page al Duque de *Oſſuna*, ſupli-candole me embiaſſe con toda breuedad vn coche con ſeis mulas, y vn inſtante deſpues entrado en mi quarto Don Fernando, comuniquèle mi intento, pidiendole no lo contraſtaſſe. Prometiòmelo, y no ſolo me lo cumpliò, pero aun eſcriuiò al Nuncio, y repreſentandole el eſtado trabajoſo en que èl me auia hallado, y que era mas acertado eſtuvieſſe

en

en Madrid, y esperasse en su casa las ordenes de su Magestad, le suplicò me embiasse vn coche quãto antes: de lo qual me holguè infinito, temiendo que el Duque de *Ossuna*, como Ministro, hallasse razones, para escusar embiarme el que le auia pedido. Comunicò al instãte el Nuncio la carta que Don Fernãdo le auia escrito, con Don Bartolomè de *Legasa*, el qual despues de auerla conferido con algunos Consejeros, respondiò, no auia parecido acertado me cõcediesse lo que le pedia. No le atajò sin embargo esta repulsa, y comunicada la misma carta con

Digitized by Google

Don Geronimo de *Eguia*; y este auiendola enseñado despues à su Alteza, tuvo orden de este Principe, dixesse al Nuncio, no auia hallado inconveniente alguno en concederme lo que Don Fernando le auia suplicado. Sobre esta declaracion, embiòme luego vn coche, con otros carruages para mi familia (auiendo esperado inutilmente me embiasse vno el Duque) el qual mandòme auisar con el page que le auia despachado (despues de auerle detenido ocho horas por las varias assistencias de sus consejos) que me vendria à ver. Era para mi de mu-

cha

cha estimacion la honra que ofrecia hazerme; pero hablando sin disimulacion, mas huviera estimado su coche, ansiosa como estaua de bolver à Madrid, y temerosa todo el dia sobreviniesse alguna orden que me lo prohibiesse, y mayormente al ver entrar vn criado de su Alteza, con vna carta, en que me significaua este Principe, no auia yo interpretado como deuia las ordenes del Rey, y que era preciso huviessen precedido à mi salida otras circunstancias, assi en quanto à la eleccion del lugar, como en orden à estar en el con el decoro, y

luzimiento que juzgaua ſu Mageſtad era deuido à mi perſona. Sin embargo me recobrè algo, conociendo no era orden, y ſolo vna advertencia, ò reprehenſion leue; y finalmente, deſpues de auer eſtado largo tiempo con mucho cuydado, vino el coche del Nuncio, en el qual entrè con increìble celeridad, rezelãdo ſiempre me mandaſſen detener donde eſtaua. A coſa de la mitad del camino, encontrè à los Duques de *Oſſuna*, de *Veraguas*, y de *Vzeda*, y al Padre *Vintimilla*, los quales venian à verme, ſeguidos de quatro coches, y de mucha gen-

gente à cauallo, y auiendo chanceado con el primero, sobre su puntualidad, dixome no tenia razon de quexarme; que era mucho mas regular la cortesia venir èl mismo, que no embiar, y que excedia à lo que le auia pedido; pues en lugar de vn coche me traìa quatro, los quales quedauan à disposicion mia, como Don Fernando se encargasse de lleuarme. Emparejados nuestros dos coches fueron hasta las puertas de Madrid, en donde auiendonos despedido, encontrè al Nuncio, que se passeaua à pie, y el qual llegado à mi coche, con grandissima cor-

Digitized by Google

corteſania, me diò algunos conſe-
jos, con los quales me he confor-
mado, no ſin mucho vtil, y acier-
to. Acabada eſta caſual confere-
cia, fuì à caſa de D. Fernando *Co-*
lona, en la qual eſtoy agora, eſpe-
rando ordene ſu Mageſtad de mi
fortuna, ignorãdo todavia en que
ha de parar, aunque deuo eſperar
de la benignidad, y juſticia de eſte
Monarca, y de la ſuprema pruden
cia de ſu Alteza, hallarè finalmẽ-
te en lo piadoſo, y juſto del pri-
mero, y en lo prudencial del ſe-
gũdo, el termino de mis trabajos,
y la quietud que deſeo, con anſia,
y neceſsidad igual.

F I N.

Erratas, y omissiones.

F.40.*li*.5.interporsiciō, *lease* interposiciō.
F.290.*lin*.5.y mayor, *lease*, y tāto mayor.
Fol.282.*lin*.3.Abadesa, *lease* Priora.
F.315.*l*.9.preuēsiones, *lease* preuēciones.

Digitized by Google